

# EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER-Año XI.-Núm. 3 200

Redacción y Administración: San José, 15.-Teléfono 55

Jueves, 31 de enero de 1924

## La política del Directorio militar.

### Se conocen detalles del proyecto de régimen local y el texto del decreto sobre el problema ferroviario.

#### El definitivo golpe de muerte al caciquismo.-Las mujeres, electoras y elegibles.-El problema de las Haciendas locales.

**La «Gaceta».**  
MADRID, 30.—La «Gaceta» de hoy publica una Real orden de la Presidencia resolviendo las dudas surgidas sobre el alcance y extensión de la de 28 de noviembre pasado, en cuanto a la incompatibilidad de los trabajos de arquitectos, ingenieros y letrados y demás profesionales que presten sus servicios en Ayuntamientos y Diputaciones.  
Real orden declarando exceptuados del reglamento general que establece las amortizaciones de personal y reducción de las asignaciones de material, en el presupuesto de Estado, los servicios de la escuela nacional primaria en sus conceptos de personal, material y locales.  
Disponiendo que la celebración de oposiciones, concursos y expedición de nombramientos para las escuelas vacantes, continúen verificándose en la forma que señalan los estatutos generales del Magisterio de Primera Enseñanza.  
Declarando la forma cómo ha de distribuirse la cantidad de un millón quinientos mil pesetas, consignadas en los presupuestos, para la creación de nuevas plazas de maestros y maestras de las escuelas nacionales.  
Real orden del ministerio de Marina aprobando las bases y programas a que ha de ajustarse la convocatoria para proveer las plazas de aspirantes a ingenieros de la Escuela Naval Militar.  
Finalmente publica la «Gaceta» una Real orden del ministerio de Instrucción pública relativa a la suspensión transitoria de las escuelas nacionales de ambos sexos y cualquier clase de escuelas en Madrid.

**Una conferencia.**  
En el Ministerio de la Guerra conferenció esta mañana el general Primo de Rivera con el general Martínez Anido y el señor Calvo Sotelo, ocupándose de la reforma del régimen municipal.

**El Consejo de la mañana.**  
A las doce menos cuarto llegó a la Presidencia el marqués de Estella. Inmediatamente se reunió el Directorio, durante la reunión hasta las dos y media.

Al salir el general Primo de Rivera manifestó a los periodistas que se había aprobado el nuevo régimen ferroviario.  
Agregó que no podía darles referencia de los acuerdos hasta que se publicaran en la «Gaceta» y que aconsejaba esa medida de prudencia el he-

cho de tratarse de un decreto que, de tomarse en sentido favorable o desfavorable para las Compañías, podía prestarse a combinaciones burdas.  
Le preguntaron los periodistas si la disposición aparecerá mañana en la «Gaceta» y el presidente contestó que era lo más probable.

**Pidiendo un puente.**  
Una Comisión de vecinos de Navalmoral de la Mata visitó en la Presidencia al general Nouvilas, para pedirle que se interesase en la construcción de un puente sobre el río Tajo, entre los pueblos de Navalmoral y Guadalupe, pues existe sobre el curso del río una extensión de ochenta kilómetros que no tiene un sólo puente, era lo más probable.

El general Nouvilas prometió interesarse en el asunto.

**Dos vacantes en los Tribunales.**  
Ha presentado su dimisión el inspector de Tribunales, señor Avellón, y como el otro inspector que había, señor García Goyena, ha sido nombrado subsecretario de Gracia y Justicia, son dos las vacantes que hay que cubrir.

Se anuncia una combinación de magistrados para cubrir dichas vacantes.

**Expediente terminado.**  
En la Intervención general de la Deuda y Clases Pasivas se abrió un expediente para averiguar irregularidades por sí había imprevención de fondos.

Parece que el expediente se ha terminado, señalándose responsabilidades, por no haberse encontrado unos cupones y títulos que ahora se buscan.

El expediente ha sido entregado al juez del distrito del Congreso.

**Una petición del P. S. P.**  
El secretario general del Partido Social Popular ha entregado al general Nouvilas una instancia del profesorado de Religión, reclamando la obligatoriedad de esta enseñanza y mejoras económicas para los catedráticos de dicha asignatura.

El gobernador de Madrid, en la Presidencia.

El duque de Tetuán estuvo en la Presidencia para conferenciar con el marqués de Estella y como éste no estaba, lo hizo con varios generales vocales del Directorio.

#### Algo de lo que es el proyecto de Administración local.

Ya está en poder del Directorio el proyecto de régimen municipal, que está siendo estudiado y que contendrá medidas trascendentales.

Consta de unos quinientos cincuenta artículos, que abarca la totalidad de la vida municipal.

Se reconoce la existencia de agrupaciones menores que los Municipios, como parroquias, caseríos, etc.

Los Ayuntamientos no actuarán como hasta ahora, porque se formarán del pleno que se reunirá dos veces al año y de la comisión ejecutiva permanente que será la que rijá la vida municipal.

Se instituyen Consejos abiertos en los pueblos menores de 1.000 habitantes.

En los demás Municipios, los Ayuntamientos se compondrán de concejales populares y corporativos por partes iguales.

Los Municipios podrán redactar su constitución municipal peculiar que habrá que someter a la aprobación del Gobierno.

Las mujeres serán electoras y elegibles y para las elecciones se aplicará el sistema de la representación proporcional.

Se aplicará amplyamente el sistema de referéndum.

Desaparecen los recursos gubernativos, que pasan con carácter gratuito a la vida judicial.

Los alcaldes serán elegidos por el Ayuntamiento en pleno y en ningún caso podrán ser destituidos por el Gobierno.

Se suprime a los alcaldes las atribuciones gubernativas.

El interesantísimo problema de las Haciendas locales se regula por el proyecto que el año 1918 redactó el señor González Besada, modificado por el señor Flórez de Lemus.

Se suprimen los repartimientos.

#### Concesión de once nuevas líneas aéreas.-Interesante Real decreto sobre el problema ferroviario.-Otras importantes noticias.

es un asunto al que ha dedicado su mayor atención desde que comenzó a actuar.

—Han sido cuatro meses de labor incesante, pero de complejidades, que al encontrarse ante la realidad son mayores de lo que puede suponerse. Concurren en el problema una serie de factores que hay que resolver a satisfacción.

Es necesario no olvidar, al juzgar, que Inglaterra, país que cuenta con más medios que nosotros, lleva un año entregado al estudio de esta cuestión, sin haber podido resolverla.

Es necesario, por nuestra parte, vencer numerosas resistencias, pues en cuanto se intenta abaratar cualquier artículo se tropieza con grandes dificultades.

Tampoco puede olvidarse que hay intereses productores muy respetables.

La restricción absoluta de las exportaciones no sólo quebrantaría, sino que anularía el estímulo de producción.

**Questiones anitarias.**  
El marqués de Estella, llamado al Consejo de la tarde, conferenció con el decano de la Facultad de Medicina de Madrid.

**La circulación y venta de aceites.**  
El duque de Tetuán ha facilitado una nota oficiosa conteniendo los acuerdos de la Junta Central de Abastos, relativos a la circulación y venta de aceites.

Se establecen penalidades de la pérdida del 50 por 100 del valor total de la mercancía para los casos de ocultación, más el pago de la multa, que fijará la Junta provincial de Abastos.  
En todas las exportaciones de aceite se pondrá un rótulo que diga: «Aceite de oliva española, cualquiera que sea su clase».

La Junta de Abastos solicitará del Directorio que permita temporalmente, la entrada de hoja de lata, con destino a envases del aceite para la exportación.  
**Concesión de líneas aéreas.**

La «Gaceta» de mañana publicará un Real decreto otorgando a don Francisco Martín Prats la concesión para establecer una línea aérea desde Sevilla a Granada; Granada a Valencia y Sevilla a El Rosal.

Los precios del pasaje serán 50 céntimos por kilómetro y los viajeros tendrán derecho a llevar 10 kilos de equipaje.

Otro autorizando a don Luis Beraza para establecer una línea aérea desde Bilbao a Zaragoza y Barcelona. El recorrido será: Bilbao-Vitoria; Vitoria-Zaragoza y Zaragoza-Barcelona.

Las tarifas serán las que apruebe la Dirección general, teniendo la obligación el concesionario de efectuar los servicios de Correos peculiares del Estado.

Las líneas que no se pongan en servicio en un plazo de seis meses serán declaradas caducadas.

Otro concediendo a don Francisco Rubio Fernández, una línea aérea que, partiendo de San Sebastián, pase por Bilbao, Vitoria, Burgos, Valladolid, Madrid, Ciudad-Real, Córdoba, Sevilla, Cádiz, Tánger, Cabo Jubi y Canarias, para empalmar con la línea Tolouse-Casa Blanca y empalmar en Ciudad Real en su día con la proyectada de Madrid-Lisboa.

Las tarifas serán las que fije la Dirección general, con iguales obligaciones y derechos que las estipuladas para las concesiones anteriores.

**El problema ferroviario.**  
La «Gaceta» también publicará el siguiente Real decreto:

**EXPOSICION**  
«El Directorio militar, considerando que las cuestiones más importantes para la vida nacional tienen relación con los ferrocarriles, ha dedicado a éstos particular atención, buscando celebraciones de valiosos elementos y considerando en un informe las conclusiones que tiendan a resolver el problema en conjunto.

Haria suyo el Directorio, trasladando-

lo a un proyecto de decreto de Ley 1 trabajo de referencia; mas comprendiendo la gravedad de adoptar una solución tan amplia que afecta a sectores tan importantes de la vida nacional, prefiere antes de hacerlo, garantizar aún más la solución que se adopte, con la intervención de un organismo que ofrezca las mayores seguridades de acierto y que fermen parte de él todos los elementos que por tener intereses ligados con el problema ferroviario, lo conocen a conciencia.

Mas como no es posible seguir auxiliando a las Compañías con anticipos que suponen un gran dispendio para el Estado, ya no tan justificado como cuando se estableció, durante todo el tiempo que tarde en implantarse el nuevo régimen que se nombra, se propone a V. M. el medio de ir disminuyendo paulatinamente ese anticipo hasta extinguirlo por completo, en espera de la compensación que habrá de proporcionar el Consejo Superior de Ferrocarriles, en el que se da más intervención a la representación del Estado y a la de los usuarios, relevando a los que constituyen aquella de toda otra misión, a fin de que su labor sea más intensa y pueda dedicar sus actividades al estudio que ha de encomendarse a dicho Centro superior, dentro del nuevo régimen.

Se da también entrada al elemento obrero, completando así la representación de todas las entidades que tienen relación directa con los ferrocarriles.—Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

**PARTE DISPOSITIVA**  
«A propuesta del presidente del Directorio Militar y jefe del Gobierno, vengo en disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Se crea un Consejo Superior ferroviario para regular la inspección de la estación ferroviaria de las Empresas. El ministro de Fomento podrá delegar en el Consejo las atribuciones que estime oportunas. Será presidente del Consejo el subsecretario de Fomento y tendrá 17 vocales, cuya vigencia durará seis años.

Art. 2.º Durante el tiempo que transcurra hasta la implantación del nuevo régimen ferroviario se mantendrá el aumento del 15 por 100 en las tarifas que se han venido aplicando hasta la fecha.

Art. 3.º El anticipo reintegrable que se concede a las Empresas se reducirá mensualmente de modo progresivo por dozeavas partes, hasta la implantación del nuevo régimen, sin que dichas reducciones impongán las de los empleados u obreros de las Compañías.»

**La situación en Marruecos.**

**Un obsequio al general Riquelme.**

**Hostilizando.**  
MELILLA, 30.—Al retirarse el servicio de protección de la posición de Benitez el enemigo hostilizó débilmente, siendo rechazado con facilidad.

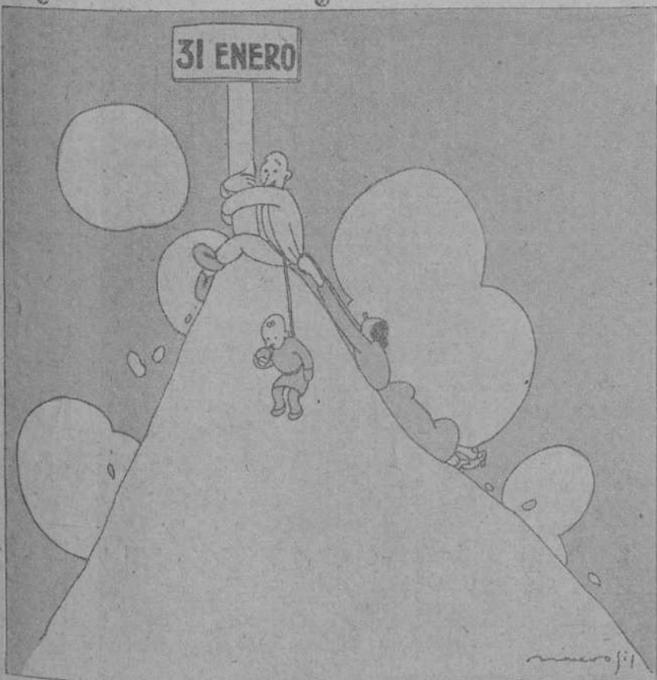
**Planos fotográficos.**  
MELILLA, 30.—Han llegado dos comisiones pertenecientes al depósito de la Guerra, al mando del comandante de Estado Mayor señor Gómez Salazar para obtener planos fotográficos del territorio.

**Anuncio de llegada.**  
MELILLA, 30.—Se anuncia para en breve la llegada del general Zubia.

**El batallón de Girona.**  
MELILLA, 30.—El batallón de Girona ha relevado a los soldados del Tercio que estaban de guarnición en la posición de Tizzi-Azza.

**Un banquete a Riquelme.**  
MADRID, 30.—Los jefes y oficiales de la promoción del general Riquelme, obsequiarán a éste mañana con un banquete, por su reciente ascenso.  
Durante el banquete le entregarán el fajín que por suscripción le regalán.

#### NOTA CÓMICA



EL CABEZA DE FAMILIA.—¡Por fin...

**El Consejo de esta tarde.**  
El marqués de Estella llegó a la Presidencia a las seis de la tarde.

Dijo a los periodistas que iba a reunirse en seguida al Consejo del Directorio, para el que estaba convocado el general Martínez Anido, porque en la reunión se hablaría de cuestiones de Telégrafos.

Agregó que también asistiría el director de Correos y Telégrafos, señor Tafur.

Después de haberse reunido el Directorio salió el general Primo de Rivera para ir a la estación del Mediodía, con objeto de despedir a unos amigos.

Regresó media hora más tarde, continuando la reunión del Directorio, la que duró hasta las ocho y media de la noche.

El general Valespí nos manifestó que se habían despachado numerosos expedientes de tránsito, entre ellos algunos de Hacienda, por lo cual asistió a la reunión el subsecretario de dicho departamento.

**Otra conferencia.**  
Antes de comenzar el Consejo el general Primo de Rivera conferenció con el gobernador de Logroño, general Gil Yuste.

**El problema de las subsistencias.**  
Al abandonar el duque de Tetuán la Presidencia, los periodistas le preguntaron qué tal marchan los asuntos de subsistencias y le rogaron que respondiera pronto este problema.

El gobernador de Madrid manifestó que el problema de las subsistencias

Sesiones municipales.

Quando acabamos de salir del Mercado volvemos a entrar en él.

AL DAR COMIENZO A las seis en punto de la tarde, comenzó ayer en el hemicycleo municipal la sesión ordinaria que corresponde celebrar a nuestro Ayuntamiento cada siete días.

En el sillón de lujo se sentó el señor Cospedal, y haciéndole compañía en otros sitios los señores Pérez del Molino, Negrete, de la Hoz, Colongues Cortiguera, Rubayo, Herrera, Aldasoro, González (S.), Gómez Collantes, Roiz de la Parra, Maestro, Casuso, Incera, del Campo, Callejo, Gala, del Río, Pascual Sotorrijo, Egullor, Amón, Valle, Varela, Resines, Flor Obregón, García (A.) y Barquin.

El secretario señor Bustamante, da lectura al acta de la sesión celebrada últimamente, siendo aprobada por unanimidad.

Seguidamente, el señor Casuso hace uso de la palabra, para manifestar que el Reglamento de la Comisión de Beneficencia, pasado para su aprobación al señor gobernador civil, aún no ha sido devuelto, encontrándose dicha Comisión atada de pies y manos para todo, por carecer de referido Reglamento.

Contesta al señor Casuso el alcalde, manifestando que por cuatro veces ha pedido dicho Reglamento, que al parecer se encontraba en trámites imprescindibles, y promete insistir para complacer a la Corporación y al capitular que ha formulado el ruego.

—A continuación da lectura el señor secretario a un escrito del anterior edil, quien solicita que en las próximas elecciones, no se habiliten como «colegios» unos locales de su propiedad, existentes en la calle del Doctor Madrazo.

—El conceder una parcela en el pueblo de Monte, a don Marcellano Castañedo, queda sobre la mesa a petición de un señor concejal.

—Se autoriza a don Atilano Rico para construir un grupo de casas en la calle del Sol; a don José Fernández, para edificar una casa en la calle del Monte, y a don Santos Ortiz, para rasgar un hueco en el Paseo de Pereda, número 29.

—Vuelve a la Comisión el permitir a don Manuel Lavín, reformar tres huecos en la calle de Eugenio Gutiérrez, número 11.

—Se aprueba la distribución hecha en el piso primero del edificio «Antigua Pescadería».

—Los reunidos quedan enterados del importe a que ascienden las cuentas de la semana y las correspondientes a Enanche.

—La Comisión de Policía presenta un dictamen para que se utilicen varias calles del cementerio de Ciriego, destinadas a enterramientos.

—Se somete por fin, a votación nominal lo solicitado por el primer teniente de alcalde, y se acepta por 16 sufragios contra 14.

—Se lee una proposición del señor Colongues, referente a la sustitución del asfalto por otro medio de pavimentación a base de un firme de cemento y adoquinado.

—Se aprueba la distribución hecha en el piso primero del edificio «Antigua Pescadería».

—Los reunidos quedan enterados del importe a que ascienden las cuentas de la semana y las correspondientes a Enanche.

reladoras» de reojo, el presidente de la Comisión de Policía señor Cortiguera, le hace presente que hay en estudio varios proyectos de nichos y que la ocupación de calles para enterramientos sólo afecta a algunas de ocho metros, de las que la mitad se dejarán para el tránsito. Y se aprueba el dictamen de la Comisión, tal y como viene presentado.

Continúa el despacho de los asuntos intercalados en el orden del día, y se lee un informe de la Comisión de Teléfonos, relativo a la reclamación formulada por el párroco de Santa Lucía, don Sixto Córdova, por desperfectos ocasionados en la techumbre de la iglesia.

El señor Collantes, vuelve a la palestra con tan hermosa oportunidad, defendiendo arduamente los derechos que asisten al digno sacerdote reclamante.

Se suscita la natural discusión, y después de intervenir en ella los señores Casuso, Resines, Cospedal, Maestro, Negrete y Barquin, se acuerda facultar a la Alcaldía para solucionar satisfactoriamente la cuestión.

Debemos no omitir, que, ante lo enmarañado de la discusión, y al preferir ofrecer una fórmula conciliatoria, dijo graciosamente el señor Negrete:

—Señores, estamos dando vueltas a la noria...

Palabras que obligaron signos negativos de cabeza en varios distinguidos concejales y que, a la «sordina», fueron celebrados.

La Comisión de Policía propone no conceder más puestos fijos en los Mercados públicos.

Se aprueba así.

Se comienza a dar lectura a una proposición para que se permitan los hornillos famosos en los puestos de los Mercados.

El señor Colongues sale al paso de la lectura y propone que no ha lugar a deliberar.

El señor Collantes, indignado, defiende calurosamente la proposición, «agrediendo» con las miradas al señor del «no ha lugar» y a la presidencia.

Se somete por fin, a votación nominal lo solicitado por el primer teniente de alcalde, y se acepta por 16 sufragios contra 14.

Se lee una proposición del señor Colongues, referente a la sustitución del asfalto por otro medio de pavimentación a base de un firme de cemento y adoquinado.

Pasa a la Comisión de Obras, y se levanta la sesión.

Abilio López MEDICO Partos y enfermedades de la mujer. Consulta de doce a dos, en su nuevo domicilio. Baedo, 1, primero. Teléf. 7-95.

ANTONIO ALBERDI DIATERMIA — CIRUGIA GENERAL Especialidad en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consultas de 10 a 1 y de 3 a 5. Avenida de Beasain, 14, 1.º. Tel. 6-74.

Ricardo Ruiz de Peñón CIRUJANO DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid Consultas de 10 a 1 y de 3 a 6. Alameda de Menéndez, 2.º. Teléf. 1-64.

REOLLERO. — PERSONAS DE FLORES. — Teléfonos 7-55 y 7-59.

Al margen del teléfono. Comentarios sin importancia.

En esta santa casa hemos puesto de oro y azul, con trenzillas de las más escogidas censuras, a los señores españoles que por convicción, por intereses creados o por intereses que se pretendían crear se llamaban enemigos de España y alarcaban de un separatismo, después de todo, de divertidísima opereta.

Nuestros sentimientos patrióticos no podían tolerar que se hablara de crear naciones dentro de España. Recordamos que muchas veces hemos escrito que para nosotros sería un grave insulto el que nos llamaran separatistas.

Bien, pues el gobernador de Guipúzcoa, que está actuando de una manera brillantísima, ha coincidido en la apreciación del significado de dicha palabra y puesto fin de un modo admirable a una cuestión personal suscitada en los periódicos.

Esta intervención gubernativa establece una innovación original, que es justo poner de relieve.

La mayor calumnia que se le puede dirigir a un español es la de negarle su amor a España—claro está que nos referimos a la época presente en que, por sabias y severas disposiciones del Directorio, el separatismo vá con el «caciquismo» hacia la muerte—; pero hay que tener en cuenta que lo que ahora es insulto antes constituía una alabanza, por la sencilla razón de que si actualmente no hay ningún separatista oficial y pocos particulares, antaño eran legión los que por llamarse así y hasta practicarlo en público lograban predominio político y hasta preponderancia económica.

Y cómo iba a ofender a uno de estos «avisados» el que se le ayudase en sus manejes!

Aplaudamos al gobernador de Guipúzcoa. Aplaudámosle sincera y largamente, porque su intervención es patriótica y se inspira en la justicia.

R. F.

UNA BEATIFICACION

DIOS GLORIFICADO EN SU SIERRA LA B. TERESA DEL NIÑO JESUS

En el discurso pronunciado por Benedito XV al declarar «en, a Teresita del Niño Jesús, decía: «Lemos en las Sagradas Letras que «por boca de los niños se da con frecuencia gloria a Dios: ex ore infantium et lactentium perficitur laudem». Y ¡quién podrá negar que Dios ha querido que sor Teresa del Niño Jesús fuese precisamente del número de los llamados a dar gloria a Dios a pesar de su tierna edad?... Sin duda el Señor, que la destinaba a vida muy corta quería que consumase cosas grandes en tan breve intervalo.

Se cree y se oye con frecuencia que la vida de Teresita, consumada tan en breve, se deslizo, al parecer, imperceptiblemente, entre las acciones más comunes y ordinarias de la vida. Sin negar esta afirmación, en lo que tiene de cierto y verdadero, hay que convenir en que toda ella está tejida de hechos verdaderamente grandes y extraordinarios.

No es pequeño ni ordinario el que a los dos años de edad, según afirma Pío XI en el decreto de beatificación, despertara a la luz de la razón y quedara arrebatada de la belleza de la virtud. Muy raro y extraordinario es que desde la edad de tres años se conservara tan fiel a Dios, que no le negara nada de cuanto le pidió en todo el transcurso de su vida, como afirma ella misma en la «Historia de un alma» o «Una rosa deshojada».

Buena memoria y mucha afición a las cosas santas se necesita para aprenderse de coro, al pie de la letra, todo el libro de la Imitación de Cristo y rara luz para penetrar en la inteligencia de las Sagradas Escrituras, según consta en el citado decreto de beatificación. Cualquiera no se hubiera resuelto, al posturarse a los pies de aquel portento de sabiduría, el Ven. Representante de Jesucristo, León XIII a pedirle autorización para ingresar, cuanto antes, en el Carmelo, sin una buena dosis de amor de Dios y ardientes deseos de consagrarse a su servicio, en la obscuridad del claustro. No es de la generalidad de los hombres el estampar en el papel las acciones, al parecer, más sencillas de su vida, conquistando con ello el cariño del mundo entero y admirando a los mismos sabios, hasta el punto de compararla, en algunos de sus párrafos, como alguien me decía, con fray Luis de León.

Amada de Dios en su corta vida y querida tiernamente por los hombres, si que siendo el embeleso de cielo y tierra después de su feliz muerte. Apenas sube al cielo, le concede Dios que cumpla, a manos llenas, la promesa que hizo poco antes de morir: «Haré caer sobre la tierra una lluvia de rosas». Al perfume de esas rosas corren presurosos los hombres, y las gracias y favores se repiten con tal profusión en el mundo entero, que lo proclaman bienaventurada en todas las partes de la tierra. Los Estados Unidos envían doce grandes volúmenes, lujosamente encuadernados, a cuyo frente van cardenales y prelados de la Iglesia con más de doscientas mil firmas, pidiendo su exaltación a los altares; los misioneros de Asia y Oceanía piden a la Santa Sede antes de ser beatificada, declare Patrona de las misiones a la pequeña Torollilla que empleó los pocos días de su preciosa existencia en rogar por ellos en un hurruido palomarcillo de los fundados por la gran conquistadora de Amas para Dios, Teresa de Jesús. De Europa son innumerables los que acuden a posturarse ante su sepultura y muchos los soldados que, reconocidos a su protección en la sangrienta conflagración europea, escriben al Pontífice de la Paz pidiéndole su pronta beatificación, según él confiesa en el discurso que pronunció, al declararla Venerable. La Santa Sede, haciéndose eco de la voz de Dios y la voz del pueblo, unidos de una manera que pudiera llamarse divina, para exaltar a la Ven. Teresa del Niño Jesús, como afirma Pío XI, dispensa en requisitos ordinarios y a los veinticinco años de su preciosa muerte y cincuenta de su nacimiento, viviendo aún sus tres hermanas carmelitas y la cuarta salesa, la eleva al honor de los altares, en medio del aplauso y regocijo universales; caso verdaderamente extraordinario y no visto hace muchísimos años.

UNA BEATIFICACION

DIOS GLORIFICADO EN SU SIERRA LA B. TERESA DEL NIÑO JESUS

Y ¡con qué solemnidad y entusiasmo se verificó su beatificación el 29 de abril del pasado año 1923! Por una gracia especialísima de Dios y atención innumerable de mis superiores, que nunca olvidaré, tuve el consuelo de asistir a ella. Tres fueron las beatificaciones que presencié, todas solemnísimas, como se verifican siempre en el Vaticano: estas actos tan trascendentales en la Iglesia: la beatificación de Belarmino (S. J.), cardenal de la Santa Iglesia, cuyo sepulcro se venera en Roma, hombre verdaderamente eminente en santidad y sabiduría.

El Romano Pontífice accede gustoso a la petición de los misioneros, y la declara, al pronto, Patrona de las Carmelitanas y de todos los noviciados de la Orden y concede—sobre lo que está puesto en el derecho—que se la erijan altares en los templos del Carmen, de los del Mayor y de los Consagrados. No es esto lo ordinario y corriente, cuando tratándose de muchos siervos de Dios.

¿Qué pretende Dios con esta popularidad y glorificación de Teresa? El Papa insinúa en su discurso el corolario que se deduce para el pueblo fiel y nosotros haríamos con gusto algún comentario en favor de la Orden de la Virgen de los Monasterios de clausura, del espíritu introducido por su Madre Santa Teresa de Jesús en sus conventos, del cual es la más exacta confirmación la vida de Teresita, de la Iglesia y sus ministros, si no temiéramos exceder los límites de un sencillo artículo.

Fr. Juan Bta. del Espíritu Santo (O. D.)

La cacería regia.

El Rey ha abandonado Doñana.

SEVILLA, 30.—De Sanlúcar de Barrameda anuncian que el Rey, acompañado del infante don Alfonso y del príncipe don Felipe, marchó del Palacio de Rocío, dirigiéndose al embarcadero de la Marismilla.

Allí fué recibido por el comandante de Marina y los jefes y oficiales de Caballería.

El monarca conversó breves momentos con ellos.

El marqués de Viana entregó al soberano una Memoria, redactada por una comisión de madres de soldados, solicitando el favor del Rey para un soldado del regimiento de la Corona.

La cuestión internacional.

Trostky y Venizelos gravísimos.

Nuevo embajador de España. ROMA.—El Gobierno de España ha solicitado el «placet» del Gobierno italiano, para que le represente ante el Quirinal el conde de la Vigna, ex ministro de España en el Vaticano y en Rusia.

El estado de Venizelos. ATENAS.—El estado de Venizelos es desesperado.

Los médicos que le asisten dicen que si se logra salvarle tendrá que abandonar la vida política.

Los ferrocarriles ingleses. LONDRES.—Se anuncia para muy en breve una rebaja en las tarifas de los ferrocarriles.

Las de segunda y tercera clase se reducirán en un 50 por 100.

Trostky, gravísimo. BERLIN.—Se recibe un despacho del Cáucaso dando cuenta de que el bolchevique ruso Trostky se encuentra en estado gravísimo.

Muerto ilustre. CLERMONT FERRAUD.—Ha fallecido el duque de Montpensier.

Joaquín Lombra Camino ASORABO Procurador de los Tribunales VELASCO, NUM. 11.—SANTANDER

TEATRO PEREDA

COMPANIA DE RICARDO PUGA

Hoy, jueves, 31 de enero de 1924.

Tarde: 8 las seis. 13.ª de abono.

¡Oalla, corazón!

GRAN EXITO DE LA COMPANIA

Noche: 8 las diez y cuarto en punto.

ESTRENO de la comedia en tres actos, y en prosa, original de Pedro Muñoz Seca.

EL FILON GRANDIOSO EXITO DEL TEATRO INFANTA ISABEL, DE MADRID

LA SEÑORA Doña Aurora Corral Martínez ha fallecido el día 30 de enero de 1924 A LA EDAD DE 48 AÑOS después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P. Su desconsolado esposo don Joaquín González; sus hijos doña Elena, Florinda, Heroína, Agueda, Ursula, Garniana, Pedro y Angela; madre política doña Gerónima Gómez; hijos políticos don Cipriano Pérez; sus hermanas doña Domitila y Petronila Corral (ausentes) hermano político don Tiburcio Abascal, tíos, primos y demás parientes. SUPLICAN a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las TRES de la tarde, desde la casa mortuoria, Paseo de Canalejas, número 36, al sitio de costumbre; favor por el cual les vivirán eternamente agradecidos. La misa de alma tendrá lugar hoy, a las OCHO de la mañana, en el convento de los Reverendos Padres Redentoristas. Santander, 31 de enero de 1924.

Los pi... Tienen flota que Estar... LONDRES.— Individuo que el sendonimo rige desde... exportar bebi... Este jefe de dera flota de laje, conocido mala del Alca... tal habilidad... de los me... hición america... Las ramific... clandestina d... extienden a y... y del antiguo... una importan... te de Inglate... trabandistas... Estos, según... llosos negocio... ciertos cargar... mente disim... que oscilan e... bras esterlina... De nuest... Informa... Ayer se ce... Santuario de... tas, la bondi... distinguidos... mo, respecti... Gutiérrez y... Uníctes se... vintulo del... del contrayea... asistiendo al... guidos perso... Rojas, horn... don... don Carlos... parquiste d... tand... don... ante... Ver... los, don... Eugenia Gé... rez, don M... de Cubas, d... Somo; don... Eugenia Val... ma y don J... Entre el... discretos y... Herraria, P... Gutiérrez, se... Valdés, Paul... vez, cubadan... amigos los... Benito Fuent... dez... Un hábil y... mótium sele... rante la amé... Los despos... de con dñec... de España... Existencia e... 30... INGRID... Por vinos... Por comes... Por carlon... les... PAGOS... inexosables... y atención... Existencia e... dia 31... ERICA... Viuda e... CONSUI... San Franés... SAL... GRAN... WI... YATES... Mañana... Charlo...

Los piratas del alcohol.

Tienen una verdadera flota que abastece a los Estados Unidos.

LONDRES.—Se refiere aquí que un individuo que oculta su nombre bajo el seudónimo de «Capitán Cándido» dirige desde Lime House, centro de los distritos londinenses, una vasta organización comercial que ha creado para exportar bebidas alcohólicas, de contrabando, a los Estados Unidos.

De nuestros corresponsales.

Información de la provincia.

DE SOMO

UNA BODA
Ayer se celebró en el renombrado Santuario de Nuestra Señora de Lajas, la bendición matrimonial de los distinguidos jóvenes de Cuba y Somo, respectivamente, don Victoriano Gutiérrez y doña Amelia Herreñía.

Movimiento de fondos.
Por el señor Carnicer fué entregada ayer a los representantes de los periódicos la nota de Contaduría, en la cual se determina el siguiente movimiento de fondos.

Table with 2 columns: Item, Pesetas. Includes rows for Existencia en Caja el día 30, INGRESOS (Por vinos, Por comas), and PAGOS (Inexcusables, Existencia en Caja para el día 31).

ERICA HOLTSMANN
Viuda de Sáinz de Varanda.
ODONTÓLOGO
CONSULTA DE DÍEZ A UNA
627 Francisco 21. 2.—Teléfono 9-71

SALA NARBON
HOY, JUEVES
Desde las seis.
GRAN MODA ARISTOCRÁTICA
WILLIAM S. HART
EN
YATES, EL EGOISTA
(Estreno.)
Mañana: GRAN ÉXITO DE RISA
Charlot, en día de paga
(Tres actos.)

Los progresos de la Radiotelefonía.

Anoche escuchamos la salutación que el conde de Alba de Yeltes dirigió a los aficionados españoles.

ANTES DEL DISCURSO
Nos encaminamos al Saldinero, frente a los Campos de Sport, donde tiene instalada una estación radiotelefónica nuestro estimado colaborador y cultísimo aficionado don Angel Alvarez, que firma en estas columnas con las iniciales de T. S. H., sus interesantes informaciones.

Nuestra visita de hoy tenía el ambiente singular de que durante ella podríamos escuchar la autorizada palabra del conde de Alba de Yeltes, que desde el salón de audiciones que en Boumemouth tiene la Compañía de Radiodifusión, iba a saludar a los aficionados ingleses y españoles para alentarnos a que perseverásemos en esta labor de cultura, maravillosa señal del progreso que la Ciencia va alcanzando a través de los tiempos.

La hora señalada era la de las 22,15 y la distancia que media en línea recta desde la estación transmisora hasta Saldinero, 850 kilómetros. Como es natural, nuestra impaciencia nos llevó al lugar mencionado con alguna anticipación y este tiempo lo aprovechamos en escuchar, primero unas maravillosas audiciones musicales de la estación de Aberdeen (Escocia), distante unos 1.050 kilómetros, y luego otras del salón de conciertos de Londres, que llegaron a nuestros oídos con una perfección absoluta.

Por fin llegó el momento de la conferencia y bien distintamente oímos una voz que decía:
—España, prepararse a sintonizar!
Cortos minutos después, el conde de Alba de Yeltes llamó nuestra atención con las siguientes palabras:
—Amigos, primero hablaré en inglés, luego hablaré en castellano!

HABLA EL CONDE DE YELTES
La Compañía de Radiodifusión ha tenido la bondad de permitir que os dirija unas palabras en castellano sobre el extraordinario fenómeno que ha experimentado en este país la radiodifusión.

Mientras fumo un cigarro.

¡Y luego dicen que hay exaltados!!

Si, es verdad, el espectáculo era lastimoso.
Un pueblo civilizado y progresista no podía seguir siendo teatro de la barbarie.
Era preciso dar la sensación de cultura sentimental.
Hacíase necesario cortar de raíz tanto alboroto infantil y despiadado.
¡Matar pajarillos indefensos!
Eso constituía un baldón para nosotros, y no podíamos continuar así sin detrimento de nuestros puños de altruistas.

Varios hombres de buena voluntad laboraron sin descanso para lograr esta transformación y en la estación Central de Londres, L 2 L O, donde están las oficinas, una legión de mecanógrafos trabaja sin descanso en el despacho de la enorme correspondencia que sostiene, la mayor parte de la cual corresponde a los propietarios de estaciones receptoras.

Fernando Mora
el ilustre costumbrista madrileño, autor de tantas y tan notables novelas, nos ha concedido la exclusiva para la publicación de su interesante libro

“El ansia de ver mundo”

novela laureada por la Biblioteca Patria con el premio marques de Villafuente

“EL PUEBLO CÁNTABRO”

comenzará a publicar en breve esta bella novela de

Fernando Mora

mas para evitar en lo posible la despolación pajaril.
Está muy bien.
Apagando sin reservas ese rigorismo amenazador, que servirá para garantizar la vida de estos animalitos.
Ya no se dará ese repugnante espectáculo de ver en los escaparates de las talernas y de las freidurías las aladas osamentas de los pobres gorriones, ni en las doradas jaulas que ahora están vacías volverán a aprisionarse jilgueros y canarios.
La «pajarofobia» no podrá causar tantas víctimas como antes causaba.
Los guachos, con tranquilidad dominante y hasta con cierto orgullo, atravesarán en caprichosos saltitos los encintados de los vergeles.
¿Quién se atreverá a turbar sus memorosas mansiones?
El dilema custodio de los pajarillos es más transcendental de lo que a primera vista parece.
500 pesetas, o la cárcel.
Y como no todos los mortales disponen de esa cantidad, ni aun en calderilla, y todos sienten horror a las sombras carcelarias, pocos serán los que se atrevan a quebrantar lo estatuido.
Las sociedades protectoras de animales van ganando terreno.

La gran Sala de Concursos de la Compañía tiene sus paredes tapizadas con papeles colocados a una corta distancia del muro. El techo es también un techo falso, dispuesto así para evitar toda resonancia en los micrófonos.
A pesar de cuanto se diga, conviene advertiros que cierta resonancia es necesaria, pues antes las paredes tenían cierto partitamento hecho con tela de coco, pero su efecto, excesivamente amortiguador, perjudicaba los buenos efectos de la música.

Actualmente os estoy hablando ante el micrófono, sentado cómodamente en una butaca y con voz a una potencia regular. En el edificio de estudio están las líneas de conexión alámbricas que lanzan a toda la nación los sonidos. De este modo las audiciones emitidas en Londres pueden ser transmitidas a todas las estaciones, como se hace actualmente, con gran eficacia, para señalar los horarios y el boletín meteorológico. Conviene señalar que en los grandes centros populados, no todos los que las manejan pueden evitar los movimientos de las antenas, lo que da origen a ciertas molestias que únicamente pueden evitarse gracias a una disciplina como la que aquí ya existe.

Los ensayos para difundir los estudios por medio de la radiotelefonía se emplean con gran eficacia, y así una disertación puede ser escuchada simultáneamente en varias partes, y si va ilustrada con la linterna los resultados educativos son tan positivos como si el profesor estuviese allí.
Solo me resta dar las gracias a la Compañía británica de Radiodifusión por el placer que me proporcionó de poder saludar a todos los simpatizantes británicos, igual que al permitir que hablase a mis paisanos.

Ruego a todos los receptores que informen con su impresión sobre esta conferencia y con las características del aparato empleado al señor secretario del Radio Club Español, Alcalá, 16, Madrid.

Señores, muchas gracias por haberme escuchado. Buenas noches. La estación de Boumemouth va a cerrar.
Aquí terminó la interesante conferencia radiotelefónica y aquí terminamos nosotros, reiterando nuevamente las gracias a nuestro querido colaborador don Angel Alvarez y a la bellísima señorita taquígrafa Amadora Marqués por el auxilio efusivo que nos prestaron para poder llevar a cabo esta que nosotros juzgamos interesantísima información.

Es de suponer que se sientan satisfechas.

Una disposición reciente apoya sus anhelantes pretensiones.
«El botín» de los protectores de animales va acrecentándose, va engrosándose; aumenta considerablemente.
Por lo menos, han logrado que germine unas teorías altamente benéficas para sus protegidos.
Han conseguido que no se castigue con rigor a las caballerías, que los pajarillos pisen tranquilos desde sus nidos, y que los perros duerman sobre ricos edredones de seda.
Las sociedades protectoras de la infancia, de la adolescencia desvalida o de la senectud indigente, a pesar de sus muchos esfuerzos, no han logrado, sin embargo, que lo mismo en el campo que en la ciudad mercean de hambre o de frío muchas personas.

Y luego dicen que hay exaltados!
ANTONIO DE LLANOS

Toda la correspondencia política y literaria dirijase a nuestro director: Apartado, 62.

La revolución mejicana.

Los Estados Unidos apoyarán al general Obregón.

MADRID, 30.—La Legación de Méjico ha facilitado una nota oficiosa dando cuenta de que según comunican, el Gobierno mejicano ha cesado el bloqueo de Tampico, ordenándose el regreso de los barcos americanos a Veracruz.

Los operarios contra los rebeldes continúan.
En el resto del país la tranquilidad es completa.
Los subterráneos ocupan Esperanza.

Interesantes declaraciones.
NUEVA YORK.—El secretario de Estado ha hecho algunas interesantes declaraciones relacionadas con la revolución mejicana.

Señalen las acciones petrolíferas.
NUEVA YORK.—Las acciones petrolíferas mejicanas han recobrado varios puntos ante el anuncio de una inmediata reanudación de las explotaciones.

Liga de Contribuyentes

Esta Asociación ha celebrado junta general, en la que fueron aprobadas las cuentas y la Memoria que leyó el secretario.

Se designó a la Directiva para el año actual, en la forma siguiente:
Presidente, don Buenaventura Rodríguez; vicepresidente primero, don Valentín Azpilicueta; idem segundo, don Angel Jado Canales; tesorerero, don José Fernández y Fernández; secretario, don Pablo M. Córdova; vicesecretario, don Federico López; vocales, don Nicolás Lafuente, don Marcos Rebanal, don Serafín Hernández, don Simón Herrerías, don José Riva, don Andrés Haya, don Valentín Cubero, don Ramón Español, don Pedro Alvarez San Martín, don José Torregrosa Arques, don Alfredo Silla, don Fermín Madrazo, don Narciso Mises, don Pedro Santamaría, don Eduardo Pérez del Molino Herrera y don Vicente del Corro.

Notas necrológicas.
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, entregó ayer su alma a Dios, la bondadosa señora doña Aurora Corral Martínez.
Dama de altas virtudes, gozaba en Santander de grandes simpatías y amistades, que han experimentado profundo dolor con tan irreparable desgracia.
Caritativa y bondadosa, fué una esposa y madre ejemplar, amante de las buenas obras y de las costumbres cristianas.

La junta del Ateneo.

Se indica para la presidencia a Armando Palacio Valdés.
MADRID, 30.—Mañana será elegida la Junta del Ateneo.
Suena para la presidencia el nombre de Armando Palacio Valdés.
Para la vicepresidencia primera el de Gustavo Pittaluga, y para otros cargos los de Mesa Giménez Azúa, Dubois, Tapia, Bonilla y otros.

Consultorio de niños de pecho

Relojería SUIZA
Relojes de todas clases y formas en oro, plata, plaqué y níquel.
AMOS DE ESCALANTE, núm. 6.

Dr. Vega Trápaga.

MEDICO ESPECIALISTA
Enfermedades de la piel y secretas.
Consulta de once a una y cuatro a cinco
MENEZ NUÑEZ, 7, SEGUNDO

Información deportiva.

La preparación de los atletas españoles.

ANTE LA OLIMPIADA

La preparación española para los próximos Juegos Olímpicos...

Cameras lisas de 100, 200, 400, 800, 1.500 y 10.000 metros.

Carretera con obstáculos: 110 metros.

Salto de altura y longitud, con impulso; triple y con pértiga.

Lanzamientos: del peso, disco, jabalina y martillo.

Exhibiciones: del lanzamiento de la balsa castellana y vasca.

Marcha atlética: 10.000 metros.

Marathon: 42 kilómetros y 200 metros.

Para la preselección de esta prueba no se correrán los 42 kilómetros y 200 metros, sino la mitad.

Para la preselección de los «cross» se procederá según el resultado técnico del IX «Cross» Nacional.

En Madrid el día 24 de febrero próximo.

A estos festivales podrán asistir los atletas de las Federaciones atléticas regionales, provistos de sus correspondientes licencias.

Estos festivales tendrán lugar a base de todas las pruebas atléticas de que se componen los Juegos Olímpicos, efectuándose la preselección de atletas acordada en la asamblea de Bilbao, con arreglo a un programa de marcas mínimas que será oportunamente establecido.

Los atletas que resulten preseleccionados quedarán a disposición del Comité Nacional, que recogerá a todos ellos en el Estadio Berazubi (Tolosa), bajo las inmediatas órdenes del entrenador que a tal efecto tiene contratado este Comité.

Los días 18 y 19 de mayo tendrán lugar en Madrid los Campeonatos nacionales de atletismo, que, a su vez, servirán de selección definitiva para el «match» Portugal-España y para los Juegos Olímpicos.

En los citados Campeonatos se establecerá previamente un programa de marcas mínimas, llevando el Comité Nacional a los atletas preseleccionados y concurrendo las Federaciones con los atletas que tuvieron disponibles.

Efectuada la selección definitiva, el Comité Nacional designará a los atletas que hayan de contender en el «match» Portugal-España, que tendrá lugar, también en Madrid, los días 24 y 25 del mismo mes de mayo; y efectuado éste, todos los atletas seleccionados quedarán definitivamente en el Estadio Berazubi, de Tolosa, hasta el día 15 de junio, fecha designada para su traslado a Colón.

Con respecto a la participación de los atletas, el Comité Nacional ha optado por establecer el cuartel general—digámoslo así—en una casa de campo situada cerca de Colón, con amplios terrenos, que permitan el perfeccionamiento de los mismos en una completa y sana vida al aire libre.

El Comité Nacional cuenta para la preparación de los atletas españoles con los servicios de un notable entrenador, el campeón alemán Holz, absoluta garantía de su reconocida competencia en estas lides y cuya tabla de «records» publicamos a continuación: 100 metros, 11 segundos; 400 metros, 62 s. 9/10; 110 metros, (vallas), 15

140; saltos de altura, 1 metro y 85 centímetros; saltos de longitud, 7 metros 15; saltos con pértiga, 3 metros 20; triple salto, 14 metros 99; lanzamiento del peso, 12 m. 10; lanzamiento de la jabalina, 49 m.; lanzamiento del disco, 37 m. 5.

Además, los atletas estarán atendidos por un médico y un masajista, que asegure el perfecto estado y equilibrio de sus fuerzas físicas y morales.

Con respecto a las marcas mínimas que hayan de servir de base para los festivales de preselección y selección definitiva, este Comité, considerando la verdadera orientación que en su tiene la celebración de los Juegos Olímpicos modernos y la necesidad que existe en España de aprender la técnica, método y ciencia extranjeras, para que esta enseñanza haga germinar frutos que luego puedan traer el triunfo, ha acordado inspirarse en un criterio no muy cerrado, aunque procurará dar la sensación de vitalidad que corresponde a una nación que concurre por vez segunda a los Juegos Olímpicos.

DE TODO UN POCO

El Gobierno de Turquía ha incluido en sus presupuestos de 1924 una suma de 50.000 libras turcas (un millón de francos) para el desarrollo de los deportes en dicha nación.

En la capital de la Argentina se encuentra el equipo de boxeadores franceses que partió de Marsella el 30 de diciembre. Lo forman Barrick, Paul Gay, Pogzano y Kid Francis.

Hernán Spalla, que en Buenos Aires va a boxear con Firpo, se embarcó el 10 de enero en compañía de Bertal. Antes de partir Spalla se entrenó fuertemente en Marsella.

Dicen de Nueva York que Mac Tighe ha firmado contrato con el famoso empresario Tax Rickard para celebrar un combate en Madison Square, con Carpentier. Este recibirá 80.000 dólares y 100.000 el americano.

El campeón chileno, Romero Rojas abandonó París, donde tan excelente impresión ha producido, para embarcar el día 30 con rumbo a Buenos Aires. De aquí reanudará su viaje a Santiago y Valparaíso, donde va a hacer algunas exhibiciones. Romero Rojas ha declarado que piensa estar, de regreso, en París para el 15 de junio, con objeto de asistir a los Juegos Olímpicos, a menos que Firpo se digna aceptar un «match» para el título de campeón de Chile.

La Federación Francesa de Football ha fijado, en principio, la conclusión de los «matches» internacionales para la próxima temporada de 1924-25. Estos son: Francia-Bélgica, Francia-Italia y Francia-Inglaterra.

Piensa concertar un cuarto «match» después del torneo de la Olimpiada de París.

Ha sido nombrado entrenador del equipo de «cross» de la Federación Catalana de Atletismo, nuestro estimado amigo Rosendo Calvet, redactor de «La Jornada Deportiva» y ex campeón nacional de pedestrismo.

DE GUARNIZO

El domingo, día 3 de febrero, se celebrará en este simpático pueblo una fiesta deportiva en honor y despedida de los muchachos que han luchado con todas sus energías en pro de la Sociedad Cultural Deportiva de Guarnizo y que van a servir a la Patria.

Se han organizado dos grandes partidos, que darán comienzo, el primero a las diez y media de la mañana, y en el cual contendrán Montaña Sport, de Santander, y reserva de la Cultural reforzado por elementos del primero.

Por la tarde, a las tres y media, nos hará una visita el equipo que cuenta con todas las simpatías de este rincón, el Racing Club, de Reinos, que se las verá con el primero de la Cultural reforzado por elementos del primero.

Antes del domingo dará las alineaciones de los cuatro equipos. Nos han prometido los de Reinos que, dada la fiesta de despedida, se deslazarán muchos aficionados a aplaudir a ambos equipos.

MAR:

ECLIPSE F. C.

Se convocó a junta general ordinaria para el día 3 de febrero, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria, y a las once en segunda, en el local social, Libertad, 14, bar «El Sol».

ORDEN DEL DIA

Primero.—Lectura de actas.

Segundo.—Aprobación de las cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Renovación de cargos.

FEDERACION CANTABRA

En reunión celebrada el día de ayer, se ha tomado el acuerdo de celebrar el próximo domingo el partido Reinos F. C.—New-Keeving Club, aplazado el domingo anterior, designando delegado para el mismo a don Dámaso Pérez Arenal.

Señalada definitivamente la fecha del 17 de febrero para la celebración del partido interregional Aragón-Cantabria, este Comité, en el momento oportuno, pondrá al público la venta de las localidades a los siguientes precios:

Delantera de tribuna, 6 pesetas; sillón de pista, 5; centro de tribuna, 4; sillas de pista, 4; delantera de grada, 4; asiento de grada, 3,50; delantera de general, 2,50; entrada general, 2; entrada de señora, sin asiento, 1; entradas de paseo, sin asiento, 3.

Las localidades de delantera de tribuna y sillones de pista, se despachan a partir del día 1, en los locales de la Federación, en atención a su reducidísimo número.

Pidiendo una subvención para la Olimpiada.

MADRID, 30.—Esta tarde estuvo en la Presidencia el teniente coronel de Estado Mayor, ayudante del general Primo de Rivera, acompañado al Comité español seleccionador de los atletas que han de tomar parte en la próxima Olimpiada de París, con objeto de solicitar del Directorio una subvención para atender a los gastos que origine dicha participación.

FRANCISCO SETIEN ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Suspende su consulta y anunciará su regreso.—Blanca, 42, primera.

Ricardo Pelayo Guilarte MEDICO Especialista en enfermedades de niño

CONSULTA DE ONCE A UNA ATARAZANAS, 10.—Teléfono, 6-56.

Sección marítima.

Los progresos de la marina mercante alemana.

CRONICA

Hemos leído un interesante artículo de Raymond Lestonnat, que viene a ser una justísima alabanza de la Marina mercante alemana.

El mencionado escritor, admirador entusiasta y sincero de la extraordinaria actividad de tan desventurado marino, nos demuestra palpablemente que no obstante los diversos movimientos políticos que en Alemania se observan, no perjudican al desenvolvimiento de su Marina: «son conscientes de su superioridad que acaban con el viento que las impulsa».

La Marina mercante germana progresa rápidamente.

Va reanudando la explotación de las líneas que se vio obligada a abandonar al iniciarse la guerra, y sus Compañías se apresuran a recuperar el antiguo prestigio, poniendo en la labor los mayores esfuerzos y más positivos elementos.

Una nación que es capaz de llevar a cabo tan inauditos esfuerzos, dotada de una voluntad firme y perseverante, y de medios asaz eficaces, puede conseguir en poco tiempo una envidiable prosperidad, tan merecida por los vellos como por los nuevos afanes puestos en práctica.

El escritor a que aludimos, en su interesante artículo nos presenta datos y estadísticas de gran importancia.

Algunos de esos datos se relacionan con el tráfico de la flota alemana por el canal de Suez. Desde el 23 de octubre de 1920 al 31 de agosto de 1923, se consignaron 337 travesías de barcos germanos por el citado canal.

Este es un dato harto significativo y que demuestra claramente que los transportes marítimos alemanes son acariados en la actualidad por vientos prósperos, pese a quienes pregonan lo contrario con propósitos nada laudables. MECHILIN.

EL «HOLSATIA» tander y escalas, con carga general el vapor «Cabo Toriñana» BARCOS QUE SALDRAN PARA AMERICA EN EL PROXIMO FEBRERO

El día 2 de Hamburgo entro ayer en este puerto el magnífico vapor correo alemán «Holsatia».

Este buque, que ha sido despachado para Habana y Veracruz, con gran cantidad de pasajeros y carga general, trajo 20 alemanes para prestar sus servicios en la Legión extranjera.

Según nuestras noticias, uno de esos individuos se ha fugado, ignorándose su paradero.

EL «ORCOMA»

El día 6 del próximo febrero entrará en Santander, procedente de Habana y puertos del Pacífico, el hermoso trasatlántico «Orcoma».

Este buque conduce a nuestro puerto numerosos pasajeros y carga general.

EL «CRISTOBAL COLON»

Este buque, que salió de la Habana el día 20 del actual, por la tarde, llegó a La Coruña, sin novedad, ayer, miércoles, día 30, al mediodía, esperando en este puerto esta tarde.

EL «ALFONSO XIII»

El día 29, el mediodía, se encontró a este vapor navegando, sin novedad, a 936 millas de la Habana.

DOS BARCOS GRIEGOS

Anteayer entraron en Vigo los buques de la Armada griega «Actos» y «Aiglelon», de 7.500 y 1.000 toneladas, respectivamente.

Estos buques harán un viaje por la costa cantábrica, regresando después a Grecia.

LOS INSCRIPTOS DE 1925

Han quedado expuestas al público en las Comandancias de Marina las relaciones de alistamiento de los inscriptos para el reemplazo de 1925.

REUNION EN POLLENSA

Próximamente se celebrará en Pollensa (Islas Baleares), una reunión de las escuadras inglesas del Mediterráneo y del Atlántico, parte de las cuales han estado recientemente en aguas de Galicia.

Tomarán parte en esta reunión de flotas más de doscientos buques, entre ellos 54 contratorpederos.

EL «RABAT»

Se espera en este puerto, con carga general, procedente de Almería, el vapor «Rabat».

LOS OPERARIOS DE MAQUINAS

El personal que en lo sucesivo ingrese en la Armada, como operario de máquinas eventual, deberá en el examen prevenido en el artículo tercero del real decreto de 28 de junio de 1918, acreditar poseer conocimientos acerca del manejo y conservación de los motores de combustión.

Los actuales operarios de máquinas eventuales no podrán ser declarados permanentes sin acreditar poseer los citados conocimientos.

Será considerada como nota de mérito para los actuales operarios de máquinas permanentes el adquirir la especialidad de motomistas, la cual les dará preferente derecho al ocupar destinos en tierra.

Con el fin de que tanto los operarios de máquinas permanentes como los eventuales puedan adquirir los conocimientos de que se trata en los puntos anteriores, los comandancias de buques y dependencias en donde se cuente con elementos para ello, dispondrán que el personal de dicha clase a sus órdenes haya las prácticas necesarias bajo la dirección de uno de los motomistas más competentes del buque o dependencia.

EL TIEMPO EN LA COSTA

Mar rizada.

Viento, NE., suave.

Horizonte, nuboso.

EL «TERESA»

Con carga general entrará a breve en este puerto, procedente de Lisboa y escalas, el vapor «Teresa».

CARGANDO CARBON

En Gijón se encuentran cargando carbón, con destino a nuestro puerto varios buques.

EL «EMILIA S. DE PEREZ»

Aún se encuentra reparando en el «Cabo» del Astillero el vapor «Emilia S. de Pérez».

EL «CABO TORIÑANA»

Ha zarpado de Barcelona, para San-

COLECCION FUTBOLISTICA



EL EQUIPO DEL REAL RACING CLUB, CAMPEON DE CANTABRIA, DE LA SERIE A.

Préstamos hipotecarios

de cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas o urbanas, reembolsables a comodidad del prestatario. Interés anual 5,50 por 100, hasta nuevo aviso. Compra de Cédulas hipotecarias y otras operaciones por cuenta del BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Representante banquero del mismo: Adolfo Chautón Sáinz, General Espartero, número 7.

SIDRA CHAMPAGNE MARCA

Reina Victoria CHAMPANERA DE VILLAVICIOSA

Oficinas: LINARES RIVAS, 8.—GIJÓN Proveedores de la Real Casa.

Advertisement for 'Vino Ona' wine, featuring a bottle illustration and text describing its benefits for energy and health.

Vertical text on the far right edge of the page, including 'El entier', 'Imponeció', and other fragments.

El entierro del general Arlegui.

Imponente manifestación de duelo.

MADRID, 30.—Esta mañana, a las once, se ha verificado el entierro del director general de Seguridad, general Arlegui.

En el exprés de Barcelona llegaron por la mañana, para asistir a la ceremonia fúnebre, el jefe superior de la Policía de aquella población, señor López Malillos; dos comisarios de la Policía, un comandante de Seguridad y un capitán.

Portaban una soberbia corona dedicada al general Arlegui por los dos Cuerpos de Seguridad y Vigilancia. Esta noche regresarán todos ellos a Barcelona.

La conducción tuvo lugar desde la casa mortuoria, Cañizares, número 1, hasta la Sacramental de San Justo.

Por la mañana, el vicario general realizó un responso en el domicilio del finado.

A las once fue sacado el féretro a hombros de representantes de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia.

El cadáver había sido depositado en una caja de caoba, con aplicaciones de plata. Esta caja se colocó en un coche estufa, tirado por seis caballos.

Abrió marcha en la fúnebre comitiva una sección de guardias de Seguridad. Seguía un automóvil de la Dirección general de Seguridad con gran número de coronas, entre las que figuraban dos de flores naturales de la familia, una del general Martínez Anido, dos de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia y otra de la comisión que llegó de Barcelona por la mañana.

Marchaba a continuación el clero parroquial de la Iglesia de San Sebastián, con cruz alzada y en pos del clero los porteros de la Dirección general de Seguridad.

Las cintas del coche mortuorio eran llevadas por el miembro del Directorio, general Moslera; por el general Las Peñas, y por seis coroneles de la Guardia civil y Cuerpo de Seguridad.

En la presidencia del duelo formaba el general Barrera, en representación del Soberano; el general Primo de Rivera; el general Martínez Anido; el Nuncio de Su Santidad; el Patriarca de las Indias; el alcalde de Madrid, señor Alcocer; el gobernador, señor duque de Tetuán; el general Zubia, en representación de la Guardia civil; el capitán general de la Armada, señor Fernández de la Puente; el confesor del finado y sus hijos políticos, señores capitán Cabana e ingeniero Vitoria.

En el acompañamiento figuraban numerosos generales, el secretario particular del Rey, señor Torres; el jefe del Cuarto Militar de Palacio, general Milans del Bosch; generales Saro, Vallespina, Dean, Luque, coronel Riquelme y otros militares.

Ex ministros señores Coallo de Portugal y Silló y otras significadas personalidades.

Se rezaron dos respuestas: uno frente a la iglesia de la Santa Cruz y otro frente a la Capitanía general, donde se despidió el duelo.

Día 5.—El de Santoña, por homicidio, contra Mauricio Calvo, Abogado, señor Zorrilla; procurador, señor Laté; ponente, señor Amado.

Día 6.—El del Oeste, por atentado, contra Amadeo Gálvez, Abogado, señor Escudero; procurador, señor Lombra; ponente, señor Amado.

Día 7.—El del Oeste, por lesiones, contra Francisco Arce, Procurador, señor Lombra; ponente, señor Amado.

Día 8.—El de Potes, por hurto, contra Cristóbal Abad, Abogado, señor Gómez Collantes; procurador, señor Escudero; ponente, señor Llama.

Día 9.—El del Oeste, por hurto, contra Faustino Zato, Abogado, señor Escudero; procurador, señor Astrain; ponente, señor Llama.

Día 10.—El del Este, por robo, contra José Vicente López y otro, Abogado, señor Fernández García; procurador, señor Escudero; ponente, señor Amado.

Día 11.—El de Laredo, por hurto, contra Rufo Marcello Martínez y otros, Abogado, señor Escudero; procurador, señor Ríos; ponente, señor Llano.

El día en San Sebastián.

La palabra "separatista" constituye una ofensa grave.

SAN SEBASTIÁN, 30.—En el Gobierno civil se ha facilitado una nota oficiosa que dice así:

«Como consecuencia de una polémica de Prensa sostenida en un periódico de la capital el señor Sáinz Jaus, de Motrico, lanzó contra su convecino, el señor Piquer, el dictado de separatista, y el señor gobernador, atento en todo momento a la defensa de cuanto pueda constituir patrimonio del interés público, ha requerido en forma al señor Sáinz, que hace solemne retractación de su conducta en la forma siguiente:

«Cumpliendo una orden terminante del excelentísimo general gobernador, he retractado con pesar de haber injuriado gravemente al señor don Jenaro Piquer, empujando contra él el dictado ignominioso de separatista, que reconozco debe ser borrado del léxico de los buenos ciudadanos.—Firmado, Feliciano Sáinz Jaus.»

El señor gobernador mostró interés en fijar su criterio particular en los términos siguientes:

«Considerando la prohibición del dictado injurioso de "separatista" como un caso de limpieza de la lengua, en lo que hiere y lastima el espíritu patriótico, así como ciertos vocablos indecorosos que se oían sin protesta en pasados siglos y hoy nos obligan a purificar el Quijote, antes de ponerlo en manos de nuestros hijos, el epíteto de separatista aplicado a un español ofende los oídos de cuantos le escuchan.

Debe ser prohibido que la Prensa emplee esa injuria, más denigrante aún si por mal entendida prudencia es tolerada, sin que el injuriado pida a los Tribunales la satisfacción de su ofensa.»

VIDA RELIGIOSA

EN LA IGLESIA DEL CARMEN

Para conmemorar los honores que la Iglesia ha tributado recientemente a la Sierva de Dios y esclarecida hija de la Santa Española Teresa de Jesús, Sor Teresita del Niño Jesús, elevándola al honor de los altares, se celebrarán en la iglesia del Carmen solemnes cultos religiosos.

Consistirán estos cultos en la inauguración de un nuevo altar, bendición de la corona de la Virgen y de seis imágenes nuevas, entre las que figura la de Sor Teresita, y solemne triduo en su honor.

La inauguración del altar y bendición de imágenes se hará hoy, día 31, a las seis de la tarde, con sermón, que predicará el orador del triduo, y con asistencia de nuestro Prelado diocesano.

El triduo se celebrará los días 1, 2 y 3 del próximo febrero. Los tres días se hará el ejercicio de triduo en la misa de ocho, con cánticos y acompañamiento de órgano, y en la función de la tarde. Esta se celebrará a las seis, con exposición de Su Divina Majestad, rosario, ejercicio, sermón, cánticos y bendición con el Santísimo. Los sermones de la tarde están a cargo del reverendo Padre Alfredo María de Jesús Crucificado, Carmelita de la Residencia de Burgos.

Día 3, último del triduo.—A las seis, habrá misa de comunión general, en la que tomarán parte las Asociaciones establecidas en el Carmen, con sus insignias.

El día en Barcelona.

Discurso del nuevo presidente de la Mancomunidad.

BARCELONA, 30.—Esta mañana, a las once y cuarto, se ha verificado el acto de constituir la Mancomunidad, bajo la presidencia del general gobernador.

Fueron elegidos para los cargos elegibles, por absoluta aclamación, los nombres que ayer se adelantó. No se registraron incidentes.

Una detención. Ha sido detenido Tomás García, autor de la agresión a dos compañeros suyos de trabajo, ocurrida en 2 de diciembre último.

Uno de los agredidos murió, a consecuencia de las heridas que le fueron inferidas.

Un sumario. Ante el juez especial que instruye el sumario con motivo del concierto sobre volatería y caza, firmado por el anterior Ayuntamiento, ha declarado hoy el jefe de la Sección de Hacienda del Ayuntamiento.

La declaración de este señor ha durado dos horas y media.

Acera de la misma se guarda una absoluta reserva.

Con éste ha terminado el desfile de testigos, y se supone que la próxima semana se hará notar por alguna interesante diligencia llevada a cabo por el juez especial.

Dice el gobernador. El gobernador ha desmentido ante los periodistas que fuera él, como ha dicho algún periódico, el que mangoneó e hizo todo en la designación de cargos de la Mancomunidad.

Ha asegurado que él se limitó a exponer su deseo de que fuera elegido presidente de la Mancomunidad, don Alfonso Salas, a quien con este motivo dedicó grandes elogios.

Fatales consecuencias de un robo frustrado. En la casa número 51, de la calle de Clarín, penetraron unos ladrones por el terrado, destruyendo una reja que allí había.

Desvalijaron la casa, y en el momento en que huían, acertó a llegar el dueño del piso, que disparó su revólver contra los malhechores, alcanzando a herir a uno de ellos.

El otro, con el azoramiento que los disparos le hubieron de producir, se arrojó por el terrado a la calle, quedando muerto en el acto.

La votación definitiva. Ampliados los detalles de la reunión de la Mancomunidad.

Antes de esta reunión se celebró la tradicional misa del Espíritu Santo.

A las once y cuarto, bajo la presidencia del general Losada, se abrió la sesión, procediéndose a la votación definitiva.

Resultó elegido presidente, don Alfonso Sala, por 80 votos y una papeleta en blanco.

El general Losada cedió la presidencia al señor Sala, sentándose a su izquierda, desde donde pronunció breves palabras, diciendo que era falso que el Directorio se propusiera matar la Mancomunidad, cuando precisamente lo que pretende es salvarla.

Creo que el señor Sala tiene los medios suficientes para salvarla y la salvará.

El señor Sala da las gracias y dice que hace 26 años que lleva trabajando por Cataluña, sin pensar nunca en que podría llegar a presidente de la Mancomunidad.

Añade que aceptó gustoso el cargo, porque las circunstancias obligan a todos a sacrificarse.

Terminó indicando a todos la obligación en que se encuentran de ayudar al Directorio, que ha venido a salvar a España y a Cataluña, que de tumbo en tumbo irán a la ruina.

TRIBUNALES

JUICIO ORAL

Ayer tuvo lugar en nuestra Audiencia el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado del Oeste, por el delito de daños por imprudencia, seguida contra Rafael Moreno Ibarra.

El abogado fiscal, señor Ogando, solicitó de la Sala se fuera impuesta al sumariado la pena de 125 pesetas de multa e indemnización de 190 al Cuerpo de Seguridad.

La defensa, señor Mier, pidió la libre absolución de su patrocinado.

SEÑALAMIENTOS

Juicios orales que han de celebrarse durante la primera decena del próximo febrero:

Día 1.—El del Este, por hurto, contra Pedro Peña, Abogado, señor Orta; procurador, señor Ochoa; ponente, señor Presidente.

Día 2.—El de Torrelavega, por estupro, contra Manuel Martínez y otros, Abogado, señor Zorrilla; procurador, señor Lombra; ponente, señor Llano.

Día 3.—El de Potes, por lesiones, contra Isabel Cuarteras, Abogado, señores Molino y Miter; procuradores, señores Bascones y Ríos; ponente, señor Amado.

MUEBLES (Casa fundada en 1881). TAPICERIA SECCIONES DE LUJO SECCIONES ECONÓMICAS SIN COMPETENCIA EN PRECIO, CALIDAD Y GUSTO ARTÍSTICO

Automóviles Rugby Star



Sedan, de portezuela... 9.100 pt.s Turismo, 5 asientos... 6.100 ENTREGA INMEDIATA PEREDA Y LOPEZ S. A. MOLNEDO, 2.—TELÉFONO 4-23

ANGULAS A 1,50 RACION NEW BAR RACING ARCILLERO, NUM. 23

LUIS RUIZ ZORRILLA GARGANTA, NARIZ y OÍDOS CIRURGA DE CABEZA y GUELLO De diez a una y de tres y media a cinco. MENDEZ NUREZ, 13.

Dr. Angel Ruiz-Zorrilla VIAS URINARIAS y SECRETAS Consulta de once a una y media y de cinco a seis.—Teléfono 20-56. PLAZA VIEJA, 2 (esquina a Paso).

Marino Fernández Fontecha ABOGADO Consulta de diez a dos. BURGOS, 48, primero, derecha

LA TINTA SAMA Azul negra, muy fluida GARANTIZADA COMO LA MEJOR EN SU CLASE Pidase en todas las papelerías de SANTANDER

Agentes A sueldo y comisión, necesita importante Compañía de Seguros en Santoña, Laredo, Castro Urdiales, Villacarriedo y Reinosa; con referencias a «Seguros», en esta Administración.

Colegio de representantes y comisionistas La Junta directiva de este Colegio, en virtud de las facultades que le concede el Reglamento, ha acordado celebrar asamblea general ordinaria el día 1 del corriente, a las seis de la tarde, en los salones de la Unión Cantabra Comercial, sita en la calle de Cervantes, número 9, primero.

ORDEN DEL DIA: Lectura de actas. Situación financiera del Colegio. Renovación de cargos. Ruegos, preguntas y proposiciones.—La Directiva.

Angulas 1,50 PESETAS RACION Pedidos: A B C.—Teléfono 9-08

AUTOMÓVILES CHANDLER-CLEVELAND-AMILCAR y HUPMOBILE Entrega inmediata de todos sus modelos. EXPOSICION PARDO y DÓRIG I. Muelle, 22 y CAJAS DE MARIANO SANCHO.—Plaza Cañalito

ACEITES PUROS DE OLIVA CORRIENTES Y REF NADOS Santa Lucía MARCA REGISTRADA FURNADO La Exclusiva ÚNICO EN SU CLASE

ACEITES PUROS DE OLIVA CORRIENTES Y REF NADOS Santa Lucía MARCA REGISTRADA FURNADO La Exclusiva ÚNICO EN SU CLASE

Radiotelefonía Puse usted a oír a la perfección, y gratis, todos los días, los conciertos de París y Londres. Electricistas, Santa Lucía, 17 y 19.—Santander.

Banco Mercantil SANTANDER

SUCURSALES ALAR DEL REY, ASTILLERO, ASTORGA, CABEZÓN DE LA SAL, LAREDO, LLANES, LEÓN, LA BAÑEZA, PONTERRADA, REINOSA, RAMALES, SANTOÑA, SALAMANCA y TORRELAVEGA.

Capital: 15.000.000 de pesetas. Desembolsado: 7.500.000 de pesetas. Fondo de reserva: 10.250.000 de pesetas.

Caja de Ahorros (a la vista 3 por 100, con liquidación trimestral de intereses.) Cuentas corrientes y de depósitos, con intereses 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por 100.

Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros, Cartas de crédito, Descuentos y negociación de letras, documentarias o simples.

Operaciones en todas las Bolsas, Depósitos de valores labores deudores de custodia: Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL.

SE VENDE en calle céntrica CASA dobles pisos, produciendo buen interés. INFORMES: Compañía, 22, LA GRAN BRITANÍA.

Automóviles BERBIET BAJA DE FRANCOS

Aprovechando esta oportunidad, puede adquirir un magnífico BERBIET 12 HP, torpedo cinco asientos, francos 12.500

19 HP, ídem cinco plazas, lujo, 20.000

19 HP, conducción interior, 24.750

19 HP, coupé-limousine, gran lujo, francos 23.300.

(PRECIOS EN LYON)

Representación: GARAJE ORAÍL.—SANTANDER

DR. ORTIZ VILLOTA ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES.—RAYOS X

Consulta diaria de once y media a una. VELASCO, 5, segundo.

Dr. Gerardo García DEL DILEXOSIP DE BILBAO DE LOS BAÑOS MEDICINA GENERAL

ESTOMAGO, HIGADO e INTESITINOS Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. PESO, 9 (ESQUINA A LEALTAD)

Joaquín Santiuste GARGANTA, NARIZ y OÍDOS Consulta de 11 a 12 (Sanatorio del doctor Madrazo); de 12 a 1 y de 4 a 5, Wad Ras, 5.—Teléfono, 1-75.

BOLSAS Y MERCADOS

INFORMACION DEL BANCO DE SANTANDER

Table with columns for 'DIA 29' and 'DIA 30' listing various financial instruments like 'Interior, serie', 'Exterior (partida)', 'Amortizable 1920', 'ACCIONES', and 'OBLIGACIONES'.

SANTANDER

Interior 4 por 100, a 63,50 y 70,50 por 100; pesetas 43.500. Amortizable 5 por 100 (1920), a 95,20 por 100; pesetas 9.500.

Viesgos C por 100, a 97,50 por 100; pesetas 25.000. Transatlánticas nuevas, a 105 por 100; pesetas 35.000.

DE BILBAO

FONDOS PUBLICOS
Deuda Interior: En títulos (emisión 1919), serie F, 70,10; B y A, 70,80. Deuda amortizable: En títulos (emisión 1917), serie B, 95,65; A, 95,65 y 95.

EL CENTRO DE PEDRO SAN MARTIN
SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN
Especialidad en vinos blancos de la zona noroccidental y Valdepeñas.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS.

Unión Española de Explosivos, 347. Instaladora General, 250. Puente de Vizcaya, 410. OBLIGACIONES
Madrid, Zamozal y Alicante, serie G, 101,20.

ROYALTY
GRAN HOTEL - CAFE - RESTAURANTE DE JULIAN GUTIERREZ
Máquina americana OMEGA, para la producción del Café Express. Mariños variados.—Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc.

DE BR-JOBOUTON
MODELOS 1924
10 HP.
Torpedo serie, 12.400 pesetas. Conducción interior, 15.000. Landaulet, lujo, 15.500.

RECLAMO
RECLAMO es la VOZ con que un ave llama a otra. RECLAMO es el instrumento para llamar las aves, imitando su voz. RECLAMO, en sentido figurado, es lo que atrae o convida.

Espectáculos. Notas diversas.

TEATRO PEREDA.—(Compañía de Ricardo Puga).
Hoy, jueves, a las seis (3 de abono) «Calla, corazón», gran éxito de la compañía.

Gran Café Español
Éxito colosal de la orquesta CANTABRIA. Horas de concierto: de 2 a 4 y de 6 a 8 tarde; y de 9 a 12 noche.

SALA NARBON.—Desde las seis: William S. Hart, en «Yates, el egoísta» (estreno). Mañana: Gran éxito de risa «Charlot, en día de paga» (tres actos).

JULNAY
RETRATOS DE NIÑOS
AMOS DE ESCALANTE, 10

LUMEN
Luz eléctrica, agua y fuerza para fincas de campo.
Produzca usted mismo con los grupos electrógenos.

Ismael Arce
AGENTE GENERAL PARA ESPAÑA
Paseo de Pereda 21-SANTANDER

La Caridad de Santander.—El movimiento en el Asilo en el día de ayer, fue el siguiente:
Comidas distribuidas, 666. Trajes que han recibido albergue, 15.

MATADERO.—Romaneó verificado en el día de ayer:
Reses mayores, 33; menores, 29; con peso de 7.163 kilos.

PERDIDA.—A un pobre ciego se le extravió tres décimos de la Lotería Nacional, del número 5.378, de la segunda serie.

RADIOTELEFONIA.—Principales emisiones inglesas para esta semana:
Día 31.—Birmingham, a las 7,40.—8 emisiones de las óperas: «Flauta Mágica», «Tannhäuser», «Fausto», «Traviata» y «Guillermo Tell», por ocurrencia.

Día 1 de febrero.—A las 10,15: «Waldrinas», acto III, emisión simultánea por todas las estaciones. Tomada del Royal Opera House, de Londres.

Se anuncia que la nueva estación que está montando Radiola en Chichy, y de la que hablamos días pasados, va a emitir con una longitud de onda de 160 metros.

Sucesos de ayer.

LA MUERDE UN PERRO
En la Avenida de los Infantes 24 mordió ayer por un perro Carme García.

PEQUEÑO INCENDIO
La chimenea de la casa número 3 de la calle de San Luis, se prendió ayer fuego, siendo sofocado por los bomberos voluntarios.

CASA DE SOCORRO
Fueron asistidos ayer:
Carmen García Millán, de 26 años, herida en la pierna superior izquierda y erosiones en las manos.

Carmen García Millán, de 52 años, herida en la pierna izquierda.

No lo dude usted. Dada la circulación de este periódico el anuncio no es caro. Preciosamente aquellos que cebran la vida es por que no circulan; pero, en cambio, son caros por que no los necesitan.

Los anunciantes no deben guiarse exclusivamente por lo que se les dice, sino por lo que observan.

Vapores Correos Españoles de la Compañía Transatlántica. LINEA A CUBA Y MÉJICO
El día 19 de FEBRERO, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—el nuevo y magnífico vapor Cristóbal Colón.

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA
Consultado por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles, tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras.

FABRICA Molino
se vende en el pueblo de Mazcueras, con buen salto de agua. Para informes, JOSE DE LOS RIOS Comercio. T. Irujo y Uga.
CASTRE
Se reforman y vuelven fracos smokings, gabardinas y uniformes perfección y economía. Váyense trajes y gabanes des de QUINCE pesetas. MORET, núm. 12 segundo
PIANO
usado, s. dese t. comprar. Informará la Administración.

Línea de Pinillos
Vapores correos españoles
Servicio rápido y de lujo de Santander a Habana
El 21 de FEBRERO, fijo, saldrá de SANTANDER el magnífico vapor es
CADIZ
Capitán DON LUIS DURAN
admitiendo pasajeros de lujo, individuales, primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera, para HABANA
En cámara precios muy económicos, rebajas a familias y grupos: camarotes para matrimonios. Precio del pasaje en tercera clase, 525 pesetas.

LA PIÑA TALLADA
Abre de taller, biselary restaurar toda clase de lanas, etc. pejos de las formas y medidas que se desea.—Cuadros grabados y molduras del paisly extranjeras.
UN PISO desalquilado
muy céntrico, esquina a tres calles, se vende muy barato, y varios muebles, camas nogal, talladas.
Informes: Plaza Vieja, 1 y 3, tercero
Escopeta
se vende, magnífica, del 12, con toda clase utensilios de caza. Café Moderno. Torrelavega.
Cal, teja y ladrillo
Pidase directamente a la fábrica LA COVADUNGA, Matriceas, teléfono 15-04.

31 DE ENI
Servicio rápido Habar Saldrá de trasatlántico
de 26.500 toneladas
de 22.070 toneladas, admitiendo tercera clase
Precios muy bajos de teatro
En tercera clase, salones servidos las 24 horas
Para toda información, SANTANDER
DO
Wad-Ras, ni
QUIERE US PLANTE
Cómpralos DE LLANO, c
Especialidad CANADIENSES mejores para materable.
EUCALIPTO
PRECIOS
Convenio. grandes planes
VE.
en buenas condiciones, casas de nueva
CALD
Corvecorri
ESPA
CERVE
Plato
BACALAO
Se
PISO amueblado, con baño, Informes. A
LOS MEJ
Se sirve a de med
PEDRO Magallanes ( TELE
Fábrica RUAMAY
Stores, Vistorias, Colch toda clase de cados a la me
Especialidad ra la confecc
Se pasa el t cillo, y nos c colocación.
Aviso
Muebles nue TINEZ.—Me para evitar precios.—Ju
ENCURI
DAN EL
VENDO GUIL Calle de S
ANI
NUEVO
to de asenye con grabonato en 0,50 pesetas
DEPOS. MADRID. En Santan

# Holland América

Grandes vapores correo holandeses

Servicio rápido de gran lujo y económico, a los puertos de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

Saldrá de Santander el día 30 de marzo, el nuevo y hermoso trasatlántico holandés

## VOLENDAM

de 26.600 toneladas de desplazamiento, Verdadero palacio flotante, generador del VEENDAM, conocido en este puerto, admitiendo toda clase de carga y pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y tercera clase para los puertos de HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

El 20 de abril saldrá de Santander el hermoso y rápido vapor holandés

## RYNDAM

de 22.070 toneladas de desplazamiento, ya conocido en este puerto, admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera, segunda y tercera clase para los puertos de HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA O LEAN.

Precios muy económicos con descuentos a familias, Compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios públicos, religiosos, etc., etc.

En tercera clase disponen estos buques de camarotes, comedores, salones de fumar y recreo, baños, duchas, etc. y están servidas las comidas, así como los demás servicios, por completo personal español. El pasaje de cámara también está servido por personal español. Estos buques llevan médicos españoles.

Para toda clase de informes, diríjase a su agente en GILION y SANTANDER

### DON FRANCISCO GARCIA

Wad-Bás, núm. 3.-Apartado de Correos, 38.-Teléfono 335

# COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correo ingleses de dos y tres hélices.

Servicio del Canal de Panamá.

Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON PANAMA y puertos de PERU y CHILE.

El día 10 de febrero, el magnífico vapor correo

## ORIANA

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precios de pasaje para HABANA

1.ª clase	1.594,50 pesetas, incluidos los impuestos
2.ª	859,50
3.ª	539,50

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 24 de febrero, el vapor **ORCOMA**

El día 23 de marzo, el vapor **ORITA**

El día 27 de abril, el vapor **ORJOYA**

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidades, para una por atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camarotes y cocineros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuarto de baño, amplios comedores y espaciosas cubiertas de pasaje.

Para toda clase de informes, diríjase a sus Agentes en Santander

Hijas de Banterochea --Plaza de Parada 6 Tel. 61

# Compagnie Generale Transatlantique

Vapores Correos franceses



Rápidos, a cuatro hélices

PARA

## Habana y Veracruz

Salidas fijas el 22 de cada mes

CUBA,	el 6 de febrero.
ESPAGNE,	el 22 de febrero.
CUBA,	el 22 de marzo.
ESPAGNE,	el 6 de abril.
LAFAYETTE	22 de abril.
CUBA,	el 6 de mayo.
ESPAGNE,	el 22 de mayo.
FLANDRE,	el 17 de junio (para HABANA solamente).
CUBA,	el 22 de junio.
FLANDRE,	el 22 de julio.
ESPAGNE,	el 22 de agosto.
CUBA,	el 6 de septiembre.
FLANDRE,	el 22 de septiemb. re.
ESPAGNE,	el 6 de octubre.
CUBA,	el 22 de octubre.
LAFAYETTE	7 de noviembre
ESPAGNE,	el 22 de noviembre.
CUBA,	el 6 de diciembre.
LAFAYETTE	22 de diciembre.

Descuentos sobre precios de tarifa, en primera y segunda clase, a familias de tres o más pasajes enteros, compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios españoles y sus familias y Comunidades religiosas.

ESTOS HERMOSOS BUQUES DISPONEN DE CAMAROTES DE DOS, CUATRO, SEIS Y OCHO LITERAS, CON LAVABOS DE AGUA CORRIENTE, AMPLIOS SALONES Y COMEDORES CON SERVICIO DE CAMAREROS Y COCINEROS ESPAÑOLES PARA LOS SEÑORES PASAJEROS DE TERCERA ORDINARIA

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, diríjase a los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, Paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono número 58.

### ¿QUIERE USTED SER RICO? PLANTE ARBOLES

Cómprellos en la GRANJA DE LLANO, de Vargas, Paente Viegro. Especialidad en CHOPOS CANADIENSES, que son los mejores para pasta de papel y maderable. EUCALIPTUS, MANZANOS, etcétera. PRECIOS BARATÍSIMOS. Convenios especiales para grandes plantaciones, a pagar en cuotas alidades.

### VENDO

en buenas condiciones para el pago, casas de vecindad y hoteles de nueva y sólida construcción.—CALDERÓN, 25, 1.º

### Cervecería Bar Mundial CASA ESPECIAL EN CERVEZAS Y MARISEOS

Plato de la tarde: BACALAO A LA VIZCAINA

### Se alquila

PISO amueblado, sitio céntrico, con baño, gas y sol. Informes. Administración.

### LOS MEJORES VINOS

Se sirve a domicilio o de media cántara PEDRO CASADO Magallanes (esquina a Florida) TELEFONO 9-78

### Fábrica de bordados

RUAMAYOR, 41, BAJO. Stores, Visillos, Cortinas, Gabinetes, Colchas, Gabinetes y toda clase de Cortinajes, fabricados a la medida. Especialidad en bordados para la confección. Se pasa el muestrario a domicilio, y nos encargamos de la colocación.

### Aviso al público

Muebles nuevos.—Casa 1 AR TINFZ.—Más baratos, para evitar dudas, consúltenos precios.—Juan de Herrera 2

### ENCUENDACION

DAN EL CONZALIZ VENDO GUILLOTINA Y PRENSA Calle de San Juan, número 2

### ANISOSA

NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja 0,50 pesetas. Bicarbonato de sosa purísimo. DEPOSITO DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, 21.—MADRID. De venta en las principales farmacias de España. En Santander: PEREZ DEL MOLINO.—Plaza de las Escuelas

# TOS

EL REMEDIO MÁS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las PASTILLAS del Dr. ANDREU. Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja. PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

# TOS

## ASMA

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

# HAPAG

## HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio rápido de vapores, correos ALEMANES de Santander para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

El 29 de enero, el vapor **HOLSATIA**

El 1 de marzo, el vapor TOLEDO.	El 6 de mayo, el vapor TOLEDO.
El 5 de abril, el vapor HOLSATIA.	El 10 de junio, el vapor HOLSATIA.

Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase. Estos vapores están contruidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para más informes diríjase a los consignatarios Carlos Hoppe y C.º—Santander

# TOS

PASTILLAS DE EUCALIPTUS 1,30 Ptas Caja

ANTISEPTICAS INOFENSIVAS DE GUSTO AGRADABLE RESULTADOS EFICACES

DE J. ELOSEGUI Y MUGICA

### Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal de GRUBER.—Tuberculosis, catarro crónicos, bronquitis y debilidad general.—Precio 3,50 pesetas.

### FOTOGRAFÍA MINCHER HOY DE MODA

AMPLIACIONES desde 25 pesetas, en DOCE COLORES. POSTALES desde 5 pesetas. ESTEREOTIPOS desde 3 pesetas. Se retrata de DIA y de NOCHE, llueva o haga sol. Única fotografía que pone su laboratorio a disposición del público. AFICIONADOS ustedes mismos pueden revelar sus fotografías en esta casa. SAN FRANCISCO Y LEALTA, 10, 1.º (enfrente de la joyería del señor Prosmann)

# Holland America Line

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

Servicio rápido de pasajeros cada veinte días desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

PROXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

Vapor LEERDAM,	saldrá el 6 de febrero.
" SPAARNDAM,	" el 25 de febrero.
" MAASDAM,	" el 19 de marzo.
" VOLENDAM,	" el 30 de marzo. (Viaje extraordinario.)
" EDAM,	" el 9 de abril.
" RYNDAM,	" el 20 de abril. (Viaje extraordinario.)

Precio	DESTINO	1.ª clase	2.ª económica	3.ª clase
	Habana.....	Pts. 1.225,00	Pts. 850,00	Pts. 539,50
	Veracruz.....	1.350,00	925,00	582,75
	Tampico.....	1.475,00	970,00	582,75
	Nueva Orleans	1.600,00	1.050,00	692,75

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS, que son ocho dólares más. También expide esta agencia billetes de ida y vuelta con un importante descuento.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BANOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español. Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes. Para toda clase de informes, diríjase a su agente en Santander y Gijón, DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Bás, 3, principal.—Apartado de Correos número 38.—Telegramas y telefonemas, FRANGARCIA.—SANTANDER.

# RED STAR LINE

SERVICIO RAPIDO entre SANTANDER, HABANA y NUEVA YORK

El día 8 de febrero, saldrá de este puerto el magnífico y rápido vapor

## GOTELAND

admitiendo pasaje para Habana y carga para Habana y Nueva York. En estos buques, el PASAJE DE TERCERA va acomodado en HERMOSOS CAMAROTES CERRADOS de dos, cuatro y seis literas, disponiendo además de AMPLIO y CONFORTABLE COMEDOR, SALONES DE FUMAR y ESPLENDIDA CUBIERTA DE EPASEO. Alimentación y trato excelente. Precios para LA HABANA (incluido impuestos), tercera clase, pesetas 539,50. Los señores pasajeros y cargadores recibirán toda clase de detalles y facilidades de los Agentes en Santander

### DÓRIGA Y COMPAÑIA

Paseo de Pereda, 32.—Teléfono 6-55 Dirección telegráfica y telefónica: DORCOM.

# EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

En tercera plana

Nuestro próximo folletín.

## El proyecto de régimen local.

### Se trata de una reforma ampliamente democrática.

El Directorio ha hecho público su propósito de comenzar inmediatamente el examen del proyecto de régimen local, que le ha entregado el señor Calvo Sotelo.

Como es natural, no conocemos el proyecto; pero si tenemos noticias particulares de que el ilustre director de Administración local ha hecho una obra notabilísima, que significa una efectiva revolución en el desenvolvimiento político y administrativo de España.

Ocupándose precisamente de esto un estimado colega de Madrid afirma que por ser la reforma del régimen local la base de todo el sistema, no habría sido posible realizarla, pese al esfuerzo que hizo el Gobierno Maura, autor del proyecto de 1907, en el que seguramente tendrá su punto de partida y del que habrá tomado su esencia el proyecto entregado al Directorio, porque era el más notable y completo de cuantos registra la historia del Poder legislativo.

Las noticias particulares a que aludimos en líneas anteriores añaden que en el proyecto de régimen local han tenido una muy explicable colaboración hombres especializados en ciencias de índole administrativa, técnicos de gran autoridad y economistas de indiscutible competencia. Agregan, igualmente, que el proyecto consta de unos 600 artículos, en los que se determinan innovaciones que responden a los mayores avances a que, mirando las realidades españolas, se puede llegar en esta cuestión.

Sin embargo, esta importante reforma no podrá ser implantada tan pronto como el país quisiera. Es preciso acometer antes las necesarias rectificaciones del Censo, pues como ya sabemos todos, el que confeccionó la vieja política es un completo y vergonzoso amañado.

Pero, más pronto o más tarde, será implantado el nuevo régimen local... última y definitiva paletada sobre el cadáver del repugnante caciquismo.

Escillas las anteriores líneas se nos comunica el avance del proyecto, que en otro lugar publicamos, y de cuya importancia juzgarán nuestros lectores.

## La Junta de Abastos.

### Los puestos fuera de la Pescadería.

Ayer celebró sesión la Junta provincial de Abastos, siendo presidida por el gobernador civil.

Después de breves frases de saludo del general Saliquet, galantemente correspondidas, se ocupó la Junta del abastecimiento del pescado y, salvo acuerdos, de cuya ejecución se encargó personalmente el general gobernador, se convino en otorgar al alcalde de la capital, haciéndole presente la satisfacción con que veía la Junta el establecimiento de puestos de pescado fuera del recinto del Mercado de la Pescadería, concediéndose por lo tanto, por el Ayuntamiento, cuantos permisos se demanden en este sentido.

Seguidamente se dió lectura del Reglamento para la ejecución del Real decreto orgánico de las Juntas de Abastos, así como de la creación de comisiones de Inspección comercial, acordando la Junta en este sentido, aprobar la propuesta del nombramiento hecho por el delegado gubernativo de San Vicente de la Barquera, para vocales de dicha comisión.

Por último, se ocupó la Junta de la cuestión relacionada con el régimen de aceites, quedando enterada del acuerdo adoptado por la Junta Central con fecha de 22 del corriente, respecto de la presentación de relaciones juradas de existencias y expedición de guías para la facturación, acordando su implantación inmediata.

A las seis y media de la tarde se levantó la sesión.

## Un plan de reparaciones.

### Lo que opina el banquero alemán Marx.

BERLIN.—En el «Diario de las ocho de la noche», el banquero Marx vuelve a hablar de su proyecto de reparaciones, que tiene alguna analogía con los de los señores Reichberg y Litwin.

El proyecto se apoya esencialmente sobre lo que el señor Marx denomina Banco de Contribuciones, encargado de convertir en moneda las reparaciones hechas por la industria y la propiedad.

Desde luego, sobre todas las propiedades inmobiliarias, se levantará una hipoteca de 20 por 100; todas las sociedades por acciones, deberán elevar su capital un 25 por 100, y todas las empresas industriales y comerciales que tengan más de 25 obreros, y 10 empleados han de ser transformados en sociedades por acciones, a fin de que puedan sufrir idéntica elevación.

El valor del aumento, aparecido así sobre la fortuna alemana, deberá ser discutido entre los aliados y Alemania. El señor Marx valoriza ese aumento provisionalmente, en 40.000.000.000 de marcos oro.

El señor Marx quisiera ver en este asunto una operación de las industrias francesa y alemana, debiendo ser formados para tal objeto, Sindicatos franco-alemanes, comprendidos en los cuatro grupos siguientes: hierro y acero, carbon; potasa y navegación.

EL PUEBLO CÁNTABRO se halla de venta, en Madrid, en el quiosco de «El Debate», calle de Alcalá.

## Lo que hacen en otras partes.

### Y lo que hacemos aquí en materia de turismo.

La Junta para el Fomento de Santander tiene planes orientaciones muy dignas de aplauso.

Tiene, sobre todo, un cabal concepto del círculo en que debe desenvolverse su actuación, que ya es una nota favorableísima en el estudio de un problema como el del turismo en la zona de la cual es cosa corriente recurrir más de la cuenta a la fantasía.

Estamos seguros de que si la Junta para el Fomento de Santander encontrase el apoyo que merece llegaría a ser útil como los organismos análogos que prestan administrativos servicios en otros puntos de España. Porque la Junta para el Fomento de Santander ha llevado el programa de su acción a terrenos de lógica y porque lo ha llevado con entusiasmo y buen sentido.

El Sindicato de Iniciativas de San Sebastián, organismo que tan meritorios servicios ha prestado a los intereses de nuestros, ha resuelto introducir en su funcionamiento innovaciones interesantes, coincidiendo en cierto modo con lo que había ideado últimamente la Junta para el Fomento de Santander.

El Sindicato de Iniciativas ha incorporado a su Junta a representantes de todos los sports, de sus entidades más importantes de toda Guipúzcoa, con la idea de llevar a cabo un acabado plan de propaganda y festejos de la provincia y de San Sebastián. Pretenden con ello realizar importantes fiestas veraniegas y en el invierno, excursiones por la provincia, etc., etc., y como los festejos de invierno han de ser a base de deportes, de ahí el requerimiento, atendido en el acto, que el Sindicato de Iniciativas ha hecho a las sociedades correspondientes.

He aquí algo que nos interesa estudiar serenamente. Y como representa algo coincidente con ciertos planes de la Junta de Fomento hay que ver el modo de adoptarlos, dentro de nuestros medios económicos.

Ya ven si somos optimistas al suponer que la Junta de Fomento va a contar con el apoyo de «quienes» pueden y deben apoyarla...

## Eternamente unidos.

### Dos viejos mueren repentinamente.

CHALON-SUR-SAONE.—El señor Poulet, de 88 años de edad, viejo forjador, y su esposa, de 78 años, después de haber estado unidos más de 58, han fallecido con algunas horas de intervalo, bajo el mismo techo.

La señora Poulet, que gozaba de buena salud, fué repentinamente atacada de una embolia y falleció repentinamente. Su marido, afectadísimo por la muerte de su vieja compañera, no pudo soportar su dolor y, súbitamente, cayó al suelo para no levantarse más.

Los dos féretros han sido colocados en la misma fosa.

## MUTUALIDAD OBRERA MAURISTA

### CONVOCATORIA

Se convoca a todos los socios de esta Mutualidad a junta general ordinaria, que tendrá lugar mañana, jueves 31 de enero, a las siete y media de la noche, en el salón de actos del Centro Maurista, calle de Burgos, 1, primero, según dispone el artículo 38 del Reglamento y con sujeción a lo siguiente:

### ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura del acta anterior.
  - 2.º Lectura de la Memoria y lectura y aprobación de las cuentas del año 1923.
  - 3.º Elección de seis socios para cubrir vacantes reglamentarias.
  - 4.º Elección de tres socios para formar la Comisión Revisora de cuentas del año 1924.
  - 5.º Reforma de algunos artículos del Reglamento.
  - 6.º Ruegos y preguntas.
- Se advierte que de no reunirse número suficiente de asociados para la hora citada, se celebrará junta, en segunda convocatoria, a las ocho de la noche y con el número de socios que asista.—**La Directiva.**

NOTA IMPORTANTE.—Se comunica a todos los socios que la asistencia a la junta general es obligatoria.

## La baja de la natalidad.

### En las ciudades francesas desastrosamente.

PARIS.—La Alianza nacional publica una estadística comparada de la natalidad en las diez mayores ciudades de Francia en 1922 y 1923.

En París, Burdeos y Nantes, el número de nacimientos está en plena baja.

En Marsella, Lyon, Lila y Patrasburgo hay una ligera mejora. Pero en total la estadística es desastrosa, ya que mientras en 1921 vieron la luz 105.129 niños; en 1922 no hubo más que 91.305, y en el año último, 92.674.

# SANTANDERINAS

Ante un público numeroso y distinguido, entre el que se encontraban no pocas señoras y señoritas, dió anoche en el Ateneo su anunciada conferencia sobre el cáncer, como plaga social, el reputado doctor señor Saráchaga.

Interesante el tema y culto el orador, no hay que decir que pronto quedó pendiente el auditorio de la palabra del conferenciante quien, en tono familiar, expuso primero el abandono en que el Estado español tuvo siempre la salubridad pública mientras gustaba en determinados asuntos políticos o guerreros millones y millones, y las demás naciones de Europa, representadas en la Cruz Roja internacional, creían necesaria y obligatoria una intervención higiénica en nuestro territorio para terminar con lacras desconocidas en otros países.

Después, el orador se ocupó del asunto capital de su conferencia poniendo en conocimiento de los oyentes tres puntos enteramente consoladores, a saber: que el cáncer no era hereditario, tampoco contagioso y si curable por los procedimientos ultramodernos descubiertos en estos últimos años con los Rayos X y el radium.

Esta conferencia del señor Saráchaga sirvió para exponer al público, no sólo lo expuesto, sino el dolor del médico al diagnosticar un caso de cáncer en un enfermo pobre y recomendando como medio de curación la cirugía, al igual que hace cuarenta años, por no existir la opelón en España, ya que todavía no se han fundado esas ligas anticancerígenas que están creadas en el extranjero para la extirpación de la plaga, plaga que cuesta al mundo en el año, un millón de vidas, de las cuales corresponden a España cerca de veinte mil.

Según los acabados estudios del conferenciante, el cáncer puede ser fácilmente curado si se diagnostica en su primer período, de localización en un lugar visible del organismo que es hasta donde la vista del médico puede llegar cuando

parece de los elementos precisos para el diagnóstico en terrenos invisibles, para el ojo humano.

Pero para esa curación, con ser elemental y principalísimo el diagnóstico, se hace preciso algo más que no es ni menos principalísimo ni menos elemental que ese diagnóstico: y ello es el medio curativo, el procedimiento que indica la Medicina y del cual no está dotada ninguna población española, con excepción, creemos, de Barcelona.

¿No espanta el terrible caso? ¿No aterra el pensamiento de que una persona pobre pueda saber que tiene un cáncer incurable habiendo medios sobrados para su curación?

El señor Saráchaga expuso claramente el remedio, que corresponde por entero al Estado, único que tiene la obligación de velar por la salud pública rescatando la vida de los ciudadanos a la muerte.

Más de sobra sabemos que tan alto organismo se ocupará cuando pueda, no cuando deba, de tan importantísimo menester, aunque sea a tiempo en que no quede un solo español para contarlo, y por ello entendemos que la obra anticancerígena, como la antituberculosa y la antipalúdica y la antivaricelosa, ha de ser cosa de los propios ciudadanos que así encontrarán medio más rápido y seguro de defender su propia existencia.

Y esto sentido, cómo no dejar fijada en esta sección nuestro criterio de que en Santander se constituya, para dar ejemplo a toda España, la primera obra anticancerígena, con aportaciones de los capitalistas que puedan servir para montar una clínica donde los que padezcan en la provincia tan espantoso mal, hallen la curación definitiva o el alivio seguro?

Estamos convencidos de que una labor persistente llevada en este sentido, daría en Santander un resultado maravilloso.

Es cosa de poner manos en la obra y no cejar hasta verla realizada.

## Del Gobierno civil.

### El general Saliquet irá hoy al Ayuntamiento.

Durante el día de ayer continuó el general Saliquet recibiendo muchas visitas, unas de cumplimiento y otras de personas que acuden al Gobierno civil para resolver diferentes asuntos, siendo unas y otras muy complacidas de las atenciones que en dicho centro oficial a todos se prodigan.

Por la mañana visitó el general el presidente y una Comisión de vocales de la Junta de Beneficencia de Iaredo, quienes conversaron con el gobernador militar de varios asuntos que afectan al organismo a que pertenecen.

Recibió después el gobernador la visita del delegado en esta ciudad del Instituto Nacional de Previsión, quien explicó al general el feliz desenvolvimiento de dicha Institución, en la capital santanderina.

También se entrevistó ayer con el general Saliquet el inspector del Trabajo.

El secretario del Directorio en nuestra ciudad recibió asimismo ayer las visitas del coronel señor Sarobin, una pareja de Cabos, y presidente de la Sociedad Pro-Fomento de Santander, con el que conversó acerca de los asuntos que interesan a la población y cuyo desarrollo es por todos deseado.

Por la tarde, como decíamos en otro lugar, presidió el general la Junta de Abastos.

Hoy, por la mañana, devolverá la visita oficial que le hizo el alcalde de Santander.

## La tumba de Virgilio.

### Es adquirida por cuenta del Estado.

NAPOLÉS.—La Intendencia de Monumentos ha adquirido por cuenta del Estado la tumba de Virgilio.

Para asegurar su conservación se han tomado todas las medidas necesarias.

El monumento estará rodeado de un jardín plantado de laurel-rosa y de mirtos, según el gusto greco-romano.

## Centro Recreativo y Cultural de Campogiro

Señor director de EL PUEBLO CÁNTABRO:

Esta Sociedad, en sesión de 19 del actual, acordó conceder un expresivo voto de gracias a la Prensa santanderina por la desinteresada labor que ésta viene realizando en beneficio de los fines culturales que aquella persigue, insertando en las columnas de sus diarios cuantas noticias o artículos han sido remitidos por este Centro.

Y al comunicar a usted el presente acuerdo sirva de gozo a esta presidencia el expresar el usted la manifestación sincera de agradecimiento.

Campogiro (Santander), enero de 1924.—El presidente.

\*\*\* Arraigados las manifestaciones del presidente de la simpática Sociedad, remitidos a su disposición para todo aquello que redunde en beneficio de los plausibles fines que persigue.

## Una gruta prehistórica.

### Magníficos grabados del arte cuaternario.

FIGEAC.—Se ha descubierto una gruta prehistórica que se abre al borde de la carretera de este pueblo a Conduche, a 150 metros al este de la iglesia de Santa Eulalia, cerca de la ribera derecha del Celé.

Esta gruta presenta una galería muy larga, abierta al nivel de la carretera, y otra en la parte alta, de diez a quince metros de abertura, más estrecha.

Estas dos galerías superpuestas, comunican en el interior por pozos naturales, terminando la inferior por un sífon lleno de agua, de donde sale en determinadas estaciones, un arroyuelo temporal.

En un rincón de esta gruta, cerca de la entrada, ha sido descubierto por el abate Lemozi, uno de los grabados prehistóricos más singulares de los hallados en Lot.

Este grabado, de 42 centímetros de largo por 23 de alto, representa un reno del género de los renos frontales, del reno rojo y negro y del reno políromo de Font-de-Gaume, o del reno de piedra de Limeuil.

La cabeza está envidada particularmente; la boca, medio abierta, daba la impresión de un reno bramando, y los dos apéndices paralelos que salen de la boca, se ignoran si representan pedruzcos de hierba o el resoplido del animal.

## Del último litigio societario.

### En los muelles se trabaja normalmente.

Cumplimentando el acuerdo adoptado el día anterior, ayer volvieron al trabajo los obreros y obreras de muelle que han permanecido varios días en huelga.

En la zona marítima volvió a reanudar la normalidad y en las faenas de carga y descarga de los buques, reinó, acertadamente, tranquilidad absoluta.

Según datos que oficialmente se nos facilitaron anoche en el Gobierno civil, trabajaron por la mañana, en los muelles, 735 obreros, la mitad próximamente, por cada Sociedad, haciendo por la tarde 749, de ellos 457 hombres y 292 mujeres.

Resuelto ya el conflicto, el general gobernador ordenó la libertad de los presidentes de las Sociedades de obreros del Muelle (hombres y mujeres) de cuantos detenidos hubiera por la huelga, excepción hecha de aquellos que estuvieran sujetos a procedimientos sumariales.

En su virtud, fueron libertados José Ballester Rueda, Casimiro García Pérez, Aurelio Cea Marina, Francisco Camino Sotén, Celestino Pablo Solórzano, Gerardo Pérez Bolado, José Valle Iturralde, Justo Cubilla Pérez, Luis Castillo Gutiérrez, Hilario Galán Hernández, Manuel Castillo González, Ramón Sánchez Santamarina y Buenaventura Presmanes, cuyos individuos habían sido detenidos e ingresados en la prisión provincial, por orden y a disposición, de dicha autoridad, en virtud de las atribuciones que le competen por la Ley de Orden Público.

## Notas militares.

Los suboficiales del regimiento Valenciano, don Juan Romo Prieto, don Francisco Antolínez Merino y don Francisco Vázquez Delgado, han sido destinados a los regimientos de Lealtad, Castilla y Gravelinas, respectivamente.

Don Irineo Sánchez Bahamonde del regimiento de San Maicel, es destinado al regimiento de Valenciano.

\*\*\* En el tren correo de Madrid, acompañado por una clase del regimiento de Valencia, marcharon también para África una veintena de alemanes, desembarcados en nuestro puerto, y que vienen para servir en el Tercio Extranjero que España tiene en tiempos africanos.

Todos ellos son chicos jóvenes, vestidos bien y con pulcritud.

SANTANDER

EL

El decreto MADRID. ta el decreto dón ferrovit El docume firmado por va un exter dispositiva «Artículo conjunta de tereses naci Superior Fe inspecciona las empresa Serán atr rior Ferrovil termina la de 1922, Inf presentado viario, prof soluciones c informe ha de un mes. del Consejo Se implan gimen ferro se adoptará El ministro Real decret perior Ferr estime oport Será pres perior Ferr ministerio le habrá p elegido po a las dele Formara que podrá su mand vándose el años. Tres de de las con tes y será por unas y Otros sei sejo la de rotuario i lidamente.

—QU  
—NO  
—INC  
—ES